IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII

BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1868.

NUM 140

ALMANAQUE

HOY 24—LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA—San Fausto y compañeros mártires.
MAÑANA 25—Santos Eloy obispo y Guillermo Abad.

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE

MEMORIA
DEL
UNDECIMO DIRECTORIO
A LA
Asamblea general.

Presidencia del Sr. Mathon.

24 DE MAYO DE 1868.

(*Conclusion, véase el número anterior.*)

Secretaria.

Esta seccion importante, la mas recargada de atenciones, encontrábase en tal abandono al recibirse este Directorio, que, sin el honroso empeño de los socios que la han servido, dificilmente se habria conseguido llenar sus exigencias, en un año que se multiplicaron con asombro. Cuanto al respecto pudiera decirse, careceria de colorido; estimando el medio mejor de acreditar esa dedicacion, los libros, actas, comunicaciones, etc., que os presenta, y la manera satisfactoria con que han respondido á los deberes sociales.

—La cuestion promovida con el informe de la comision que se espidió sobre el asunto archivo, etc., del pasado Directorio, y que motivos distintos hicieron aplazar, tuvo el fin de ser encarpetada, por muerte del ex presidente. Resultado idéntico obtuvo el esclarecimiento de los procederes de D. Juan Bustos, como administrador que fué de la imprenta, pues falleció este individuo casi al mismo tiempo que el anterior, por cuya causa no se definieron.

—Invitados por la «Sociedad Republicana» á suscribir sus bases, se contestó en los términos aprobados por la asamblea, en 29 de Junio ppdo.

—Asi que se tuvo conocimiento de haberse fundado en el partido de San Vicente, una institucion de «mútuo socorro y proteccion,» compuesta de jóvenes de ideas liberales al par que humanitarias; cumpliose no puramente un deber de cortesia, felicitándola por el paso que acababa de dar; sino que se llenó una de las aspiraciones de la nuestra, aplaudiendo ese acontecimiento como una esperanza para la democrácia, con la union de las clases obreras en el pais; siéndole enviada una palabra de sincero estimulo á que perseveren en tan laudables propósitos.—Y se esperimenta un verdadero placer, en deciros que esa manifestacion, fué acogida del modo mas benévolo.

—Las relaciones con la Tipográfica de Valparaiso han vuelto á reanudarse; pero no se ha recibido contestacion de la de Rio Janeiro, á quien se ha escrito. Con la Española de socorros mútuos, ha guardádose reciprocidad en envio de Memoria.

—Se puso en vijencia para con los sócios fundadores, el artículo 18 de los Estatutos.

—A los señores médicos protectores munióseles de certificados impresos.

—Fué distribuida una circular, invitando al resto del grémio á ingresar en la asociacion; lo que ha dado buenos resultados, mas no cuales habia derecho á esperar; continuando el indiferentismo.

—La medida prescribiendo papel y márjen para toda comunicacion, produce sus frutos, aun cuando la descuidan algunos todavia. Bien observada, hará mas simple la confeccion del archivo.

—Con el fin de propender al mejor servicio de la Sociedad, se promovió una suscricion voluntaria por 5 pesos mensuales entre varios hermanos, cuyo producido ha alcanzado á 1,575, ps.

—Están por recibirse aun, los bustos de algunos sócios que es de sentir no hayan apresurado su envio, para haber dejado completa esta idea del Directorio, quien, deseando ofreceros un testimonio irrecusable de los sentimientos predominantes en sus miembros, os obsequia con su retrato, hecho sacar el 1.° de año.

—Los acuerdos ó disposiciones con ese carácter que han recibido sancion definitiva, se rejistran en el Apéndice. En proyecto, solo existe el de enmiendas á los Estatutos, que no alcanzó á ser tratado.

—A la liberalidad del señor D. Aurelio Real y Prado, que como representante de su señor padre, comprador de la imprenta, estipuló la impresion de recibos, circulares y la Memoria de este Directorio gratis, debe la Sociedad el haber economizado este año, la suma de unos 5,000 ps. á que ascenderá su importe, poco mas ó menos.

—Como obsequio, el Sr. Grande reparó el timbre.

—Quedan encuadernados los archivos del 9° y 10° Directorio; el del 11° está en aptitud de serlo, habiendo levantádose un indice general de todos, y foliádolos.

—Se ha espedido diploma á algunas personas que de él carecian.

—Se efectuó la refaccion de las sillas.

—Los sócios activos que existian al recibirse el Directorio, eran 93; han ingresado 29; reincorporándose 3; total 125. Murieron durante el año; 8, y 10 fueron borrados por falta de pago de la cuota mensual. Existentes 107; de los cuales 7 permanecen en campaña contra el Paraguay; y 14 cuentan 11 años de asociados.

Ventiuno mas han sido aceptados, pero no les ha sido posible ver al médico, por eso no han ingresado.

—El número de 250 notas espedidas y 318 entradas, agregado actas, etc. etc., arroja una idea algo deficiente, de las tareas de esta reparticion.

—Hé aqui el detalle de los individuos borrados:

D. Cárlos Fournier, D. Cárlos Goodall, D. Pedro Gamboa, D. Pedro Garrido, D. Pedro Lastra, D. Agustin R. Moreno, D. Agustin Pinilla, D. Máximo Machado, D. Hilario Rubio y D. E. Garay.

Actualidad de los socios, especificando fecha de ingresos.

(Estracto de los libros de Tesoreria.)

1857	Barreira	25 de Mayo.	Fundadores.	1863	Moreno	Agosto 4
“	Córdova	“		“	Lawler	“
“	Correa L. L.	“		“	Armero F. M.	“ 7
“	Creuhet P. P.	“		“	Gramajo	“ 18
“	Lozano	“		“	Rubio J.	“ 27
“	Martinez L.	“		“	Labarden	“
“	Mathon C.	“		“	Martinez F.	S'bre 11
“	Moura	“		“	Cañarte	“ 15
“	Perez F.	“		1864	Basch	Enero 1.°
“	Pintos F	“		“	Aldao	“ 15
“	Rendon	“		“	Poggioli	“ 19
“	Sarmiento	“		“	Martinez T.	“ 25
“	Torrado	“		“	Mendez F.	Abril 9
“	Vega	“		“	Perez E.	“ 24
1858	Meslin	Julio 10		“	Huggard	D'bre 31
1860	King	Mayo 1.°		1865	Latorre	Agosto 19
“	Aguiar	Junio 1.°		“	Arias	S'bre 18
“	Mendieta	“		“	Garcia G.	“
“	Perez L.	“		“	Senra	O'bre 30
“	Sosa	“		“	Blanco	N'bre 30
“	Beron	“ 9		“	Guarú	“
“	Fredes	“		“	Klingelfus	“
“	Sempol	Julio 1.°		1866	Mendez J. M.	S'bre 23
“	Delgado	Agosto 13		“	Puibusque	“
“	Rodriguez A. C.	“		1867	Durao F.	O'bre 15
“	Merchante	“ 15		“	Durao M.	“
“	Olmos	“		“	Negris	“
“	Rodriguez E.	“		“	Mazariegos L.	“
“	Zalazar	“ 27		1868	Orella	Enero 3
“	Brown J. D.	Set'bre 10		“	Rayos	“
“	Torres	“ 20		“	Sarmiento H.	“ 4
“	Traynor	“		“	Gavino	Marzo 14
“	Mazariegos A.	“ 27		“	Villa	“ 18
“	Brown T.	“ 29		“	Almeida	“ 19
“	Garcia H. (reing.)	“		“	San Martin	“ 20
“	Goldriz	“		“	Peñaflor	“ 29
“	Neto E.	“		“	Alzogaray	Abril 1.°
“	Wilches	“		“	Diaz	“
“	Argüello	“ 30		“	Etchichurry	“
“	Neto P.	“		“	Ramos	“ 2
1861	Malato	Dic'bre 27		“	Tiseira	“ 4
1862	Lagos (id.)	Abril 24		“	Silva	“ 17
“	Leiton	Junio 1.°		“	Miranda	“ 21
“	Espinosa	D'bre 1.°		“	Gernet	Mayo 7
1863	Aguirre (id.)	Feb'ro 24		“	Rauch	“
“	Cook (id.)	Marzo 19		“	Gantembein	“ 12
“	Colombo (id.)	Abril 16		“	Strohkirch	“
“	Dominguez	“		“	Lange	“ 13
“	Lavelle	“		“	Mentzer	“ 16
“	Hortelano (id.)	“ 20		“	Garabelli	“ 23
“	Varela	“ 24		“	Bouffett	“
“	Gimenez	Mayo 28		“	Toulet	“
“	Giron	“		“	Real y Prado	“

Como queda demostrado; la Secretaria, en manos de los espertos miembros que ha tenido á su frente, mantúvose á su debida altura, suministrando el socorro posible y á tiempo, á cuantos lo hubieron menester en la época aciaga que nos tocó cruzar.—Felizmente, han sabido apreciarlo asi los que se vieron afligidos por la desgracia: eso compensa tan escesivo afan. Estamos satisfechos.

—Hé aqui, ahora, un curioso trabajo elaborado por el Presidente, el cual contendria mayores datos si, consideraciones puramente personales, de que no pudo prescindir, no obstáran á ese deseo. Con todo, él es bastante interesante, reuniendo claridad y precision.

(Aquí vá un cuadro sinóptico.)

Biblioteca.

Las preferentes atenciones de q' se vió rodeada esta administracion en los primeros meses, unidas á las desgracias del socio Bibliotecario, y mas tarde, la alarma q' produjera la peste ha impedido por un poco de tiempo mas, vuelva á funcionar esta instructiva ramificacion de la Sociedad, de la que reportarán agradables y provechosos resultados los socios que quieran emplear bien sus horas de solaz, arrancando á la lectura y sin erogacion de su parte, conocimientos útiles, que podrán tener una influencia directa en su suerte.

El Directorio comprendiólo asi, y ha procurado enriquecerla sin distraer fondos, que entiende debia acumular para beneficencia; á ese fin dirijió una circular á los principales libreros, recabando cooperacion á idea tan loable, como lo es la de propender á que puedan ilustrarse los artistas íntimamente ligados á aquel ramo de industria. Y tiénese el placer de mencionar aqui á los Sres. Alou, Casaballe, Coutó, Joly, Martin y Reñe, que han respondido favorablemente.

—El señor Gilbert hizo tambien donacion de un libro en ingles, descripto del orijen, mejoras y perfeccionamiento de la tipografía; la que se agradeció debidamente, como á los primeros.

—El inteligente socio fundador que está á cargo de la Biblioteca señor Correa Larguia ha enriquecido con algunos folletos.

—El Sr. Tesorero obsequió con un cuaderno en italiano, acompañado del busto de Pánfilo Castaldi.

—Se continúa recibiendo la "Tribuna" y el "Nacional" aquella cedida por sus propietarios; y este por el Sr. socio fundador Greuhet.

Imprenta.

Hé aqui señores, un objeto...que encierra bien penoso recuerdo para la sociedad, no ciertamente por ser en sí estéril, sino por que—dirémoslo con franqueza,—á pesar de lo muy lisonjero que es á aquellos que, sin ser del arte la poseen, en manos de quienes lo profesan, fueron negativos los resultados, quizá porque no se hallase suficientemente preparada su mayoria, al acontecimiento que implicaba esa adquisicion: importando tener presente el hecho de que, en los primeros tiempos augurára responder á las esperanzas que se concibieron.

Un cúmulo de circunstancias adversas, obstó á que se recojiesen esas ventajas.

En fuerza de tales consideraciones, plácenos recordar, que la institucion, que es bien notorio, debe su estabilidad á los socios honorarios, á la proteccion decidida del pueblo de su nombre, á sus economias y á la constancia de sus miembros activos; ademas del apoyo de la prensa del pais, y aun de artistas notables y generosos: poseyendo un dia recursos bastantes, adquirió con sus propios medios un establecimiento industrial, en el que daba ocupacion honesta á los que carecian de trabajo: esa imprenta, pues, que como fácilmente se esplica, agitó en si misma elementos capaces de garantir, y aun de *estender* los propósitos de la corporacion; al cabo de cuatro años de dudosa lucha, no obstante ser algo florecientes los dos primeros vino á su decadencia, y para salvar la moral y el crédito comprometido se hizo al fin indispensable enagenarla para atenderse tambien á objetos preferentes de beneficencia.

Asi colocada, en esta alternativa: ó imponerse privaciones los asociados, siguiendo el taller una marcha precária: ó hacer el sacrificio de renunciar á esa posesion para sostener su dignidad; no fué posible vacilar, y optasteis por el medio que estaba en armonia con el decoro; por penosa que fuese la adopcion.

Vendida en consecuencia la imprenta, proporcionó el poderse marchar sin mayor tropiezo, satisfaciéndose paulatinamente los compromisos contraidos por las últimas administraciones, al propio tiempo que facilitó el socorro á los socios mas necesitados. Es indudable que este paso tan moral, habrá contribuido á dignificar mas aun la institucion ante el público.

Hé aqui como se ha vuelto á la condicion un tanto rutinera, de que se habia podido salir en parte, con aquella adquisicion—Aleccionados, pues, con ese pasado, servirános de pauta para el porvenir. Siendo de notar esta coincidencia: que el mismo presidente á quien cupo en suerte engrandecer la sociedad instalando ese establecimiento, puede vanagloriarse de ser el que, llamado por el sufragio de sus co-asociados á presidirla nuevamente, con su habitual firmeza contribuyó á quitaros esa atencion cuatro años despues, luego que se advirtió que manos inespertas la arruinaron.

Tales son los hechos.

Es probable que en el año entrante, el socio que aun preside, ofrezca un estado al Directorio, que evidencie lo que se duda por algunos, y es, que si ese esperimento no aumentó los fondos, por lo menos tampoco los decreció su ensayo, por mas que aparezcan enormes pérdidas.

Tesoreria.

Aunque entorpecida los primeros meses la marcha de esta reparticion, mientras se esclarecian las dificultades suscitadas en las cuentas del tesoro anterior, se encuentra en un escelente pié, debido á la probidad é inteligencia del socio á cuyo cargo ha estado.

Las órdenes han sido atendidas sin demora, y se ha practicado la cobranza con regularidad, observando en los libros un método sencillo y claro. El cuadro adjunto, constituye la mejor prueba que pudiera exhibirse, de su contraccion á esos deberes. Con la circunstancia algo notable, de que á pesar de aquellos inconvenientes, quedan solo ocho recibos impagos.

Sensible es, sin embargo, que la negligencia de unos pocos, haga menos fácil esa tarea, harto laboriosa en sí, para que todavia la recargue el proceder de socios remisos. Varios fueron amonestados.

Como se recordará, las diferencias entre el informe de la comision y las cuentas del ex-tesorero se zanjaron, abonando con liberalidad el señor socio Hortelano el alcance que resultó contra él, conforme lo ofreció desde el primer momento.

—Segun lo dispuso la asamblea, ha efectuádose la amortizacion del empréstito levando entre los socios por el 9.° Directorio. Resultando de ahi la cantidad de 250 pesos en favor de la caja, por los números 24, 39 y el último, cuyo importe no ha salido, por pertenecer á individuos borrados, deudores á dicha. El señor socio fundador Greuhet donó el del suyo.

—Tambien se dió entrada á 5,000 pesos, donacion del hoy finado señor don Ricardo Newton, y 2,325 renunciados por el señor Rossollin, de lo que le debia por papel la administracion anterior.

—De las cuentas de la imprenta por valor de 9,097 pesos 4 rs., resultaron cobrables las de los señores Coronado y Odonell, debiendo todavia el primero 1,000 pesos y el otro 1,800, segun documentos. Ingresaron á mas 200 pesos, venta de la baranda interior.

—Se ha realizado un negocio por las existencias de Paris en América y el Centáuro, por 10,400 pesos; de los cuales 8,000 á plazo con fiador abonado, cuyo percibo incumbe al entrante.

—Hubo otra entrada de 1,350 pesos procedente de las obras que se tenian en venta en determinadas librerias. Colocándose nuevamente 25 Vidas de Jesus y 25 Evangelios, en la del señor Joly, antes Lucien.

—El señor socio Lagos enteró en caja 400 pesos que resultaban contra su administracion, de lo reembolsado por el fiador de Recalde como estincion de ese asunto.

—Verificó tambien el íntegro de 300 pesos el señor socio Gramajo, cuya partida salió duplicada el otro año por su intermedio.

—El señor socio protector don Francisco Burgos, donó las medicinas para el socio Armero Fernandez M., su importe 100 pesos.

—El de igual clase don Angel Vignolo, renunció el importe de las suministradas al jóven Rubio.

—El señor Fuselli, igualmente las suministradas al socio Neto P., valor de 39 pesos.

—Hizo lo mismo don Tomas Pina, con las que fueron menester al socio Salazar, en su primera enfermedad: su importe 90 pesos.

Procederes de tal naturaleza, por si solos se recomiendan, y han sido agradecidos debidamente.

La entrada neta durante el año ha sido de........	ps.	101,766
Salida neta........	“	84,255
Existencia........	“	17,511

Se cuenta ademas, con este refuerzo en el entrante:

Anualidad por Benitez........	ps.	3,600
Cuenta Coronado........	“	1,000
Deuda O'Donell........	“	1,800
Contrato Pilotto........	“	8,000
		14,000

Tenemos el placer de informaros que, al terminar este periodo, la Sociedad NO DEBE NI UN SOLO PESO.

Hé ahi, señores con-socios, muy imperfectamente diseñado, el cuadro de las labores del Directorio, practicadas con buen suceso mediante la proteccion Divina y el apoyo que le habeis prestado; sin lo cual, le habria sido imposible conseguirlo.

Sin embargo, deplórase en medio de todo eso, que, los enunciados tropiezos y su insuficiencia, os priven de otros beneficios; sia como siente la solucion inesperada de las cuestiones de alguna importancia concernientes á la pasada administracion...

Mas feliz quizá el que le vá á suceder, logre ofrecer á los asociados, al fin de su cometido, ventajas mas proficuas. De desear es que asi sea.

Réstamos empero, felicitaros cordialmente por el bien alcanzado, y hacer fervientes votos porque el entrante, en la prosecucion de esos trabajos, merezca las bendiciones del Eterno, y halle en vosotros cooperacion decidida, de que no puede ese quejarse; y que, guiado solo de ideas de progreso, consulte la igualdad y la justicia en sus procederes, para hacerlos de todos aceptables.

Ahora....bien podrá separarse de la brecha sin remordimiento, á contemplar en silencio las labores de los que empiezan.

Que Dios y la fortuna sea con ellos, en bien de la comunidad! son las aspiraciones del Directorio que desaparece, cediendo al DUODÉCIMO el espacio.

Dios guarde á la asamblea general muchos años.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1868.

CARLOS MATHON.

Defiriendo á la invitacion de nuestro laborioso Presidente, suscribimos complacidos el presente documento, como la narracion fiel, en conjunto, de lo pasado, y la espresion genuina de las vistas del Directorio que acaba.

SINFORIANO VEGA, JORGE E. COOK, JUAN C. KING, FLORO PEREZ, GUILLERMO GUARÚ, JOSÉ MARIA P. MENDEZ, LUIS G. TORRES.

(Sigue un estenso Apéndice, de todas las Actas de Directorio y Asamblea.)

VARIEDADES

D S J.

Ya empezó Garavita á padecer. Y no crean ustedes que lo digo porque no hayan visto muchos dias la luz los partes telegráficos, no señor, esto me tiene sin cuidado, aun que no puedo menos de contestar que me cabe el sentimiento de no poder cumplir con los compromisos que he contraido, pero al buen criterio de los suscritores de LA CRÓNICA no se les ocultará que lo que puede ser no puede ser ó lo que se quiere y se puede no se quiere aunque se puede: en fin yo me embrollo y no acierto á esplicar como quisiera mi idea.

Sabido es que en este pícaro mundo son mas bien las cosas y las personas, que lo que representan, lo que se quiere que sean y hé ahi lo que hemos venido á sacer en limpio con el descubrimiento de las propiedades del prisma. Pues mas, digo y repito que no es esto lo que me tiene impaciente, sino una carta de mi amigo don Lúcas Gomez. ¿Como podré cumplir al pié de la letra lo que en ella se me ordena?

Si nunca he visto á Mr Paul, ni le conozco, ni me dá sus señas particulares, ¿como le voy á esperar en la Estacion? ¿No conocerá el buen don Lúcas que donde únicamente podria verle seria en el anden interior por que me seria fácil preguntar á los viageros al tiempo de apearse de los coches? Pero como en el anden solo le es permitido á los que cobran sueldo de Gobierno y de la empresa y á los amigos y conocidos del gefe de la estacion y yo no pertenezco á ninguna de estas clases, claro es que se me dará con la puerta en los hocicos, como se dice vulgarmente, y no puedo por este medio conseguir mi objeto.

Está visto: ha padecido una distraccion mi amigo don Lúcas que procuraremos subsanar poniéndole un parte telegráfico.

Manos á la obra.

(Llaman á la puerta de mi habitacion.)

—Adelante.

(Se presenta un hombre como de cuarente años, moreno, con toda la barba, de un metro noventa centimetros de altura y envuelto en media docena de abrigos á juzgar por el volúmen que representaba.)

—¿D. S. J. Garavito?

—(Servidor de V. (le contesté).

—Muy Sr. mio. ¿Va bien?

(Este es francés dije para mi.) Perfectamente. ¿Y V. está bien?

—Bien gracias.

—¿A quien tengo el honor de dirijir la palabra?

—Muy pronto lo sabrá V.

—¿Está V. en relaciones con...?

—No señor.

—Don Lúcas Gomez de Madrid?

—Si señor, precisamente acabo de recibir una carta suya.

—¿Y podria saber yo lo que le dice á V?

—Caballero: no lo creo á V. autorizado para tanto á no ser que me traiga una órden espresa de la autoridad.

—Cálmese V. amigo Garavito: yo soy Mr. Paul, natural...

—De Paris, intimo amigo de D. Lucas Gomez. ¡Caramba! y que susto me ha hecho V. pasar, pero no sabe V. lo que me alegro de ver á V. En este momento iba á ponerle un parte telegráfico reclamándole sus señas particulares de V. porque se le olvidó ponérselas en su carta.

—Y diga V. amigo mio, ¿cuando ha llegado V. á esta ciudad y en que fonda se ha hospedado.

—He llegado esta misma noche y me hallo hospedado en esta misma casa, porque ya tenia yo las señas de ella me vine aqu directamente. Tambien he dispuesto quei nos preparen el almuerzo y si á Vd. le parece podemos bajar al comedor y despues saldremos, debiendo tener en cuenta el mucho frio que hoy hace.

En efecto, almorzamos alegremente, y en seguida nos fuimos, sin detenernos en ninguna parte, porque el tiempo no estaba para bromas, al círculo de la Victoria, en donde permanecimos casi toda la tarde.

No dejó de agradarle esta magnifica sociedad de recreo, llamándole la atencion entre otras cosas, el lujo desplegado en el salon principal, su riquisimo moviliario y el mucho gusto con que está hecho todo el decorado, hasta el punto de olvidarse algunas veces de que se hallaba en un circulo; porque segun me indicó nunca podria figurarse que los riquisimas alfombras colocadas debajo de las mesas de juego, ni los croseles, las estatuas, ni otros mil y mil objetos que examinaba entusiasmado, pudieran verse mas que en los grandes salones de algun marqués de un banquero, ó de algun particular de gusto, cuyas pingues rentas ó escesivos productos en sus buenas negociaciones son capaces de satisfacer todo género de caprichos. Notó asi mismo toda la buena armonia que reina en todos los socios, saliendo altamente satisfecho de la favorable acogida que todos y cada uno le dispensaron.

—Tenga V. entendido, amigo mio, le dije despues de escucharle cuantas observaciones tuvo por conveniente hacerme, que á este círculo concurren personas que si no todas llevan el título de marqueses ni se les puede calificar de banqueros, son por regla general personas dignisimas, honrados padres de familia y de los que mas consideracion tienen en la poblacion; y que el lujo desplegado en los salones puede sostenerse perfectamente como no se sostendria en una casa particular.

Si las arcas del Tesoro de Francia, Italia y de otras muchas naciones se encontráran con tanto desahogo respectivamente como la caja de esta sociedad, yo le aseguro á V. firmemente que no tendrian necesidad de recurrir á empréstitos, ni anticipos forzosos ó voluntarios para salir de sus apuros.

—Dispénseme V. Garavito, si no he acertado á esplicar mi idea: bien conozco que cuando se gasta tanto es porque se podrá.

—No es que se podrá amiguito, sino que se puede realmente.

Al salir de este elegante local dirijió una mirada escudriñadora á su fachada de la calle Victoria, y sin decir una palabra se fué paso á paso hasta colocarse en el centro de esta calle y de la Constitucion, y al cabo de algunos minutos me dice amigo Garavito: este edificio, supongo que no siempre habrá estado destinado al objeto que hoy tiene?

—Supone V. muy mal, porque este edificio ha sido construido de nueva planta para el objeto que hoy tiene.

Dispénseme V. que ponga en duda lo que acaba V. de decir: no es posible que dejase de guardarse una verdadera armonia y correspondencia entre la decoracion interior y la esterior, y aqui no existe:

—Nada le puedo contestar á V. porque soy enteramente profano en esa ciencia.

Dirijimonos en seguida al círculo de Calderon; subimos la escalera y cruzamos la espaciosa galeria, sin desplegar los lábios, y al entrar en el salon principal esclamó Mr. Paul: ¡¡¡Magnífico!!! ¡¡Soberbio!! ¡Que edificio tan suntuoso! Qué escalera! ¡Qué galeria! ¡Qué salon! Qué gusto en la decoracion. En fin, qué suntuosidad! Le aseguro á V. amigo Garavito, que he recorrido muchos circulos de esta especie, pero no he visto hasta ahora ninguno tan acabado como este.

Orgulloso debe estar el que concibió tan gran pensamiento, y no menos orgulloso el que haya sabido realizarlo.

De eso mucho podriamos hablar, pero lo dejaremos para otro dia.

Charla del Tocador

Con la aparicion del mes de abril, como era casi natural que sucediera, se ha empezado á notar un cambio muy notable en las telas de los trajes; es decir, en la clase de paños que han empezado á sustituirse con algunos mas ligeros, y todo vá tomando en este sentido el tono que corresponde á la fresca y riente primavera.

No se crea por esto que se han dado de baja enteramente las capas de abrigo y aun los manguitos y cuellos de pieles; porque estos salen todavia á lucir en las frescas mañanas de esta linda estacion, que aun los requieren algunas veces especialmente entre las señoras de temperamento ó salud delicada.

Hay cierta frescura y colores en la primavera que parecen darle á todo una impresion de novedad agradable, aunque en efecto no haya nada nuevo en realidad que poder decir por lo que respecta á la moda propiamente dicha.

Tenemos esta primavera, sin embargo, una variedad tal en cuanto á las modas y el cortado de los vestidos, que aun cuando no es cosa enteramente nueva, por haberse usado ya alguna que otra vez en los paseos y teatros, por la poca oportunidad que para el efecto ofrecida el invierno, les dán el aspecto de una novedad completa al verlos generalmente usados en la calle.

El furor por los adornos parece mas bien aumentar que disminuir. Los vestidos llevan hoy en dia muchas guarniciones, sobre todo por el frente del traje.

Se ha generalizado tanto la moda de llevar cinturones anchos, que es raro ver un traje sin él, y en verdad que el efecto es muy bonito, sin ser muy costoso.

En los trajes de ricos materiales, debe evitarse poner muchos adornos, y generalmente se hacen con colas.

Con los géneros ligeros, como barélle, muselinas, granadinas etc., no se usan las colas tan largas.

La seda, la popelina y la pana son telas muy favoritas y cuando están hecho los trajes con fluxes lucen muy elegantes.

Los chales y abrigos de seda se renovarán esta estacion; principalmente las mantillas de seda guarnecidas con encaje. Hemos visto unos chales de nuevo estilo acabados de llegar de Inglaterra, y son verdaderamente bonitos; pero aconsejariamos á nuestras lectoras que evitasen comprarlos para usarlos con trajes cortos; porque no lucen bien.

Los paletos y las capas son los que se usan con trajes cortos. Una manta ó chal no pega bien con esta clase de vestidos.

Para la primavera no hay cosa mas bonita, mas elegante ni que mejor siente que los chales á la Maria Antonieta hechos, bien de terciopelo negro ó de séda negra forrados con seda de color y orlados con encaje negro; pero es preferible á todos los colores el forro de seda blanca ó negra, porque de este modo pueden usarse y sientan bien con cualquier clase de traje.

He visto varias señoras llevar estos chales con vestido de popelina gris ú otros colores delicados, llevando estos chales con mucha gracia con vestidos de cola larga sin exageracion; porque como ya he anunciado á mis lectoras antes de ahora, se vá acortando mucho las colas especialmente en los vestidos generalmente llamados de calle.

A este sencillo y elegante *tout ensemble* acompañaban unas gorras generalmente de encajes negro, y los adornos dorados que hoy son de rigor, pareciendo muy bien á la vista.

Con respecto á las gorras las hay, y he visto algunas verdaderamente muy graciosas hechas de muselina blanca; recomendándose mas por la circunstancia de que al paso que son muy fashionables, son de poquisimo costo. Para mayor recomendacion no estará de mas decir que son tan sencillas que cualquiera persona puede hacerlas por si misma sin la menor dificultad, y sin el auxilio de ninguna modista.

Se componen de dos sencillos bullonados de muselina blanca, separado uno de otro con bandas de cintas azules ó color violeta, y adornado al rededor con un encaje blanco de guipure angostito.

Las bridas ó cintas de amarar se hacen de muselina blanca igual á la de la gorra con un encaje de la misma calidad y anchura que el que adorna la gorra y guarnecidas con un bandeau de cinta azul ó color violeta: en la parte posterior de la gorra lleva un gran lazo hecho de cinta del mismo color.

He visto tambien otra gorra muy elegante, y que por lo gracioso creo, que hará fortuna entre la gente de buen gusto, hecha de tul color de rosa, guarnecida por la parte posterior con flecos de seda de torzal rosados, y por la parte de encima un gran lazo del mismo color. del mismo color, del cual caen dos cabos guarnecidos con flecos: por la parte de en frente estaba adornada con pendientes de perlas. Las bridas eran de tul orladas con flecos.

Los trajes para niñas que hoy están mas en moda son generalmente hechos de piqué blanco, bordados con trencilla blanca, ó bien de color de ante, bordados con trencilla negra ó punzó.

Tambien es muy bonita la pana para trajes de niña, con paletot del mismo, ajustado al talle por un cinturon ancho y un lazo con cabos largos por detras.

Los niños en general se visten en finxecitos hechos de pana negra ó carmelita. Los pantalones cortos que llegan hasta la parte de arriba de la botita larga, y blusa con vueltas en el cuello, y cinturon. Algunas veces se le añade á esta blusa una especie de capita que se quita y se pone por medio de broches, y puede llevarse el traje con ella ó sin ella. En este último caso se llama doble blusa.

Otro traje tambien muy bonito para niño como de tres años; se compone de túnica y chaqueta de paño color de cervato, orlado con trencilla negra y faltriqueras en la parte de afuera de la chaqueta. Cinturon ancho atado á un lado. Debajo de la chaqueta una camisita blanca abotonada en la cintura.

SOLICITADAS

Escándalo.

Con el justo resentimiento que ha de afectar necesariamente al que reclama en vano la proteccion de las leyes, cuya violacion importa la mas grave injuria con que puede herirse el amor propio, y en cuanto á mi, ademas, por el enorme gravámen que se infiere á mis intereses, vengo á darle publicidad al mas inaudito é indisputable PREVARICATO en que han tomado parte é influido poderosamente los Doctores Carlos Tejedor y Victor Martinez.

El hecho es el siguiente:

Fui demandado por una turba de pretendidos herederos y no por el albacea D. Juan B. Peña, para que reconociera y diera mi aprobacion á una cuenta de division y particion de bienes que sijilosamente se habia elaborado. Entre esta turba multa figuraba D. Juan Bautista en calidad de heredero únicamente.

Contesté desconociendo la legitimidad de las personerias, pidiendo en consecuencia, se mandara recibirse á prueba la escepcion.

El juzgado de 1ª Instancia, no haciendo lugar á la escepcion que yo oponia, decide que, dentro de tercero dia y bajo apercibimiento conteste derechamente la demanda.

De tan ilegal resolucion y que realmente no me sorprendió por proceder del juez Echeverria, interpuse el recurso de apelacion cuyo conocimiento se confirió á una comision de abogados, en razon de que entre la turba de demandantes aparecia la respetable persona del Camarista Dr. Salas.

Confieso que me parecia imposible que semejante sentencia podria ser confirmada por hombres que estimaran en algo la dignidad personal, sacrificio que no me esplicaba respecto de Tejedor y Martinez. Si yo ignoraba sus connexiones con los principales actores de esta farsa, para recusarlos en tiempo, ellos abrigando intenciones siniestras debieron escusarse de admitir el cargo.

El juicio ordinario comienza por la demanda, y si de la contestacion al traslado que se comunica por el juez resulta que el demandado desconoce la capacidad legal del demandante, aun dado caso de que no ofrezca probarlo, el juez ha de mandar se reciba á prueba la escepcion con señalamiento de término.

Este procedimiento, aunque no estuviese de acuerdo con la ley 1.ª, tit. 3.°, p. 3, los dictados del buen sentido bastarian para que se observara, pues de otra manera tendriamos que sostener pleitos por largo tiempo con cuanto mal intencionado tuviera el antojo de promoverlos.

Llamo, pues, la atencion sobre la doctrina que establece el primer considerando del auto confirmatorio de la sentencia de primera instancia que no merece otro calificativo que el de la *mas maliciosa y supina barbaridad*.

El auto es el siguiente:

«Vistos: Considerando 1.° Que aun cuando se impugne y pueda ser contravertible la personeria de algunos de los descendientes de Da. Petrona Vera, no sucede lo mismo respecto á la de otros, por ser incuestionable: 2.° Que establecido este antecedente no hay razon legal para que D. Ignacio de las Carreras se oponga á evacuar el traslado conferido. 3.° Que este traslado no obsta para que se oiga á los síndicos de D. Manuel y D. Faustino Lezica, los que segun resulta de los autos del concurso presentados en la vista de la causa solicitaron que los haberes de estos en la testamentaria de Da. Petrona Vera, fuesen á la masa del concurso. Por estos fundamentos, y los concordantes del auto apelado de f. 218 á 219 vueltas, se confirma este, sin perjuicio que despues de evacuado el traslado por Carreras se cite al albacea D. Juan Bautista Peña y se oiga á los síndicos del mencionado concurso, y satisfechas las costas devuélvanse—Repóngase el Sello.»

Está rubricado por Cárlos Tejedor, Victor Martinez y Cosme Becar.

Este acto inicuo, que me desconoce el derecho de que yo rinda las pruebas de que no pueden *demandarme* (porque esto es lo original de la cuestion) los ocho ó diez Lezica, que, en fraude de los intereses del concurso, y en el que yo soy tambien acreedor, sin embargo de ser incontrovertible de hallarse escluidos por la ley, ellos invocan falsamente la condicion de herederos de la señora.

Y juntamente me demandan.

Una señora que no es heredera.

Un biznieto, que fuera de haber sido concursado suscribe el poder por si y por sus hermanos ausentes, y cuya autorizacion debiera justificar.

Un señor, en el carácter de curador de los menores hermanos del precedente biznieto, concursado tambien, sin que haya constancia que acredite lo uno y lo que se hubiere pasado á consecuencia del incidente.

El camarista Dr. Salas á nombre de una sobrina política (lo que tendria que justificar y sea dicho entre paréntesis, haber yo sido informado que Tejedor es el abogado que ocupa este camarista.)

Siendo de notarse, que desde que hay curadores bien puede haber menores todavia

Entre tanto el testador ha podido dar la personeria á quel á quien le acomodó darsela, y yo no tengo cuentas con los herederos, porque es el albacea D. Juan Bautista Peña quien debe unicamente darmelas. Pero á su tiempo yo haré una reseña de las astucias, que por cierto no dejarán bien sentada la reputacion del *honrado* D. Juan Bautista, en el asunto en cuestion.

No obstante todo lo demostrado, para justificar la necesidad de cumplir con una disposicion legal, como la de recibirse á prueba la escepcion de falta de personeria en los que me demandaban, pues, realmente no hay uno solo que la tenga, porquebasta el mismo D. Juan Bautista lo hace en calidad de heredero y no en la de albaceas el primero de los considerandos del auto dice testualmente. "Que aun cuando pueda ser contravertible la personeria de algunos, no sucede lo mismo respecto de otros, por ser incuestionable."

¿Como y de que manera les constan á los que signan el auto la lejitima capacidad legal para demandarme? Desde q' no se encontrarán las constancias en el espediente, los justificativos, de la encontrovertibilidad los habran obtenido de *oídos*.

¡Con que basta que haya un heredero lejítimo, para que tengan derecho á concurrir y tomar parte en el juicio divisorio de bienes testamentarios cuanto *quidan* quiera concurrir y tomar parte en la cuestion, y, lo que es mas, *demandar* á los que son legalmente interesados en la herencia!!!

Bastan estas cortas reflexiones para que se comprenda toda la enormidad del delito de prevaricacion con que han enlodado su reputacion los Doctores Tejedor y Martinez (Victor).

El desprecio de la jente honrada caiga sobre ellos.

Para que la iniquidad de estos individuos fuese mas palpable, y la injuria que se me ha inferido me fuese mas tocante, espondré otra observacion.

La sentencia de 1ª instancia me condenaba en las *costas*, y por la confirmacion que de ella se hace, esas costas se hallan comprendidas. Si pues he merecido la pena que se impone al litigante de mala ley ¿por que se me absuelve de los causados en la segunda, cuando por el hecho de haber interpuesto el recurso de apelacion, las merecía con mayor razon por esta agravante circustancia?

Sépase que por mandato de la *ley*, se me debia eximir de tales costas.

Para mayor deshonra de Tejedor y Martinez (Victor), ellos han recibido el dinero que se me ha hecho pagarles por la parte que me cupo en la tasacion de sus honorarios antes de dar el fallo.

Ignacio de las Carreras.

Prevencion.

Hago saber al público en general y en particular á mis amigos y toda persona de mi relacion á quienes se les pidiese dinero ó cosa alguna á crédito por *Julio Basset* ó *Julio Basset y Mansilla* haciendo uso de mi nombre ó *falsamente* de mi firma que no reconoceré deuda ú obligacion contraida por él, ya sea á mi nombre ó con mi firma que *será falsa*.

Por tanto y en virtud de poderosos y lamentables motivos que me impulsan á hacer esta publicacion, pido á esas personas se abstengan de hacer ningun préstamo á crédito á la dicha persona, de la manera indicada.

Fernando P. Basset.

Buenos Aires, Junio 22 de 1868.

NACION ARGENTINA

Junio 24 de 1868.

El Gobernador y las Cámaras

Algunos diarios alsinistas no han podido dejar de censurar, directa ó indirectamente, la conducta del Gobernador Alsina q' se empeña en gobernar sin ministros, inconstitucionalmente, dictatorialmente, y que espide órdenes, entre otras, la gravisima de practicar elecciones, sin firma de ministro y con la simple autorizacion del oficial mayor.

La *Tribuna*, en un *suelto* (la cuestion no ha merecido para ella *otra forma*) critica al Gobernador de la Provincia el que mantenga vacante los ministerios.

La *República*, á pesar de que escribe con el ánimo de probar que el no haber nombrado ministros no significa que falte al Gobernador opinion y apoyo entre sus amigos no puede menos de declarar que el proceder del Dr. Alsina es inconstitucional y que, en efecto, el código dispone que ninguna órden del Gobierno puede ser válida si no es autorizada por la firma del ministro respectivo.

Hacemos estas citaciones para que se vea que no es por espíritu de opinion que la *Nacion Argentina* reclama contra una infraccion tan clara de las leyes fundamentales de la provincia; y que, cuando los mismos amigos del Dr. Alsina reconocen y condenan el abuso, es porque ese abuso es tan evidente como grave.

Tan solo las cámaras de la provincia permanecen en silencio, comprometiendo asi su propia dignidad é independencia y faltando á la mision que el pueblo les encomendó al hacerlas los primeros guardianes de sus instituciones.

Y á fé que la Legislatura hace mal en pro-

5

FOLLETIN

MAGDALENA

(Memorias de un enamorado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

sentidos habia escuchado aquellas palabras supremas, veia el rubor que coloraba las mejillas de Magdalena, estaba ante mi, con la mirada tranquila, enamorada con el seno palpitante, la boca entrearbierta, como exhalando un suspiro infinito la veia en toda la plenitud de su hermosura descubiertos los secretos de su vida, pura, virgen enamorada; yo era el hombre que agitaba aquel corazon incomprensible yo llenaba el pensamiento de aquella mujer y no me atrevia á creerlo, no podia creerlo: ¿como podia amarme una mujer que me despreciaba, que me atormentaba continuamente; una mujer que me habia lanzado á la cara su carcajada de burla, y que tras una mentida escena de amor, en el jardin de aquella misma casa donde me encontraba, me habia dejado ver una inequívoca mirada de ódio? Aquello era un sueño, un sueño horrible por lo que influia en mi; una pesadilla satánica de la cual procuraba librarme; pero no ella estaba alli, yo la veia mas hermosa que nunca, yo escuchaba su voz, aquella voz que tan dulcemente vibraba en mi corazon. Magdalena se creia sola con la condesa, hablaba como se habla con una amiga de confianza: no podia dudar de su sinceridad: una esperanza divina me alentó; del mismo modo que al fin habia revelado á su amiga un secreto que pensaba sobre su alma, del mismo modo que aquel amor que yo la inspiraba, rebosaria un dia para inundarme de felicidad: llegaria un dia en que Magdalena seria mi esposa.

Era para mi tan decisivo lo que se decia en aquella entrevista, que reconcentré toda mi vida en mis oidos.

—¿Y será posible,—dijo la condesa,—que se sacrifique V. por temor á ese mundo, y que sacrifique tambien á ese desgraciado? ¿No sabe V. que la ama con uno de esos amores maravillosos que solo se encuentran en los dramas y en las novelas? ¿Que acaso V. sea la causa de todo lo malo que ha hecho en el mundo? ¿Que V. puede ser su ángel de redencion, ó su demonio?

—Las prescripciones sociales son tiránicas,—dijo con acento frio Magdalena:—y si no queremos sufrir la pena consiguiente á su infraccion, es necesario que tengamos valor para sacrificarnos.

—¿Pero cuando no somos solos los que nos sacrificamos?

—El valor de mi sacrificio me autoriza á causar el suyo.

—Llegará un dia en que lo olvide V. todo y sea V. su esposa: la enfermedad de V. es incurable, Magdalena.

—No seré su esposa: prescindiendo de la desigualdad de clase, la intimidad con Victor me espanta: es celoso, horriblemente celoso. cuando [illegible] bailar con alguno, tiembla, sus miradas [illegible] amenazadoras, se convierte en un [illegible] vengativo: si sonrio á un hombre, su [illegible] nubla, se pone cerúleo.

—Eso demuestra [illegible] la ama á V. esos son los celos de un amor desesperado: acaso si ese amor se satisfaciese....

—Seria una prueba arriesgadísima, seria jugar el todo por el todo.

—¿Y no ha temido V. que desesperado busque en otra lo que V. le niega?

—¡Oh! ¡El no amará á ninguna!

Irritome la seguridad con que Magdalena se jactaba de ser dueña de mi alma.

—Pero podia suceder.

—Si eso sucediera....yo....no sé lo que me sucederia....Pero los resultados me vengarian: pobre Victor...¡Pobre mujer aquella con quien se enlazára!

—¡Cómo! ¡Seria V. capaz!....

—No me ha comprendido V.; yo no soy una heroina de melodrama: yo no apelaria ni al puñal ni al veneno, ni aun á la intriga pero encontraria mi venganza en la desgracia de Victor en la desgracia de su esposa. Casado con otra mujer que conmigo, la haria horriblemente infeliz y lo seria él. Le irritaria el lazo que le separaba de mi que le quitaba toda esperanza.

—Pues bien,—dijo la condesa:—evite V. ese tristisimo estado, y pudiendo ser felices los dos, no haga V. infelices á tres. Acéptele V. cásense Vds.

—Imposible: nos separa la fatalidad. Yo soy hija del duque del Brezo, y viuda del marqués de la Floresta. No quiero afrontar el ridículo que otras han afrontado. La diferencia de nacimiento nos separa.

—Victor es hijo de un general.

—De un general que ascendió desde soldado.

—Pertenece á la baja nobleza.

—Es un grande artista.

—¡Un hombre que ha vivido haciendo retratos á treinta duros! ¡Un hombre á quien todo el mundo ha visto en una situacion miserable!

—Muchas veces hemos admirado sus obras en la escena.

—¡Un hombre que vende sus pensamientos y se los come! Poco mas que el cómico que representa sus papeles. ¡Un autor! ¡Como si dijéramos: un trovador, un cuenta cuentos, que sirve para divertir al público!

—Bien, bien: Victor ha sido desgraciado. .

—En el mundo en que vivimos, la desgracia de ciertas gentes no las hace dignas de otra cosa que de una limosna: ya sabe V. por qué se las admite en nuestros círculos... alguien ha de contar lo que sucede en ellos: es necesario que el público sepa cuántas grandezas, cuanto lujo se ha apurado en nuestras fiestas: esos hombres son los cronistas de nuestras costumbres, y á título de tales les damos entrada: ¿qué seria de nuestra ostentacion y de nuestros albums, si no hubiera periodistas y poetas, ó mejor dicho, si les escluyéramos de nuestra sociedad? En ella tienen su lugar propio; son un conducto, una cosa necesaria; satisfáganse con que bailemos con ellos, pero no exijan tanto que sea necesario negárselo todo.

En la voz de Magdalena habia amargura y sarcasmo hacia la intolerante sociedad que representaba.

—Sin embargo, enlaces mas desiguales hemos visto: un artista, un compositor, un poeta, son al fin séres que han recibido de Dios la mas brillante de las aristocrácias: la aristocrácia del talento, sus creaciones, sus obras, cuya esposicion ó representacion asistimos pensando en divertirnos, en pasar el rato, acaban por apoderarse de nosotros, por escitar nuestro interés, por conmovernos profundamente: nuestro corazon late, las lágrimas se agolpan á nuestros ojos, y el genio triunfante nos arranca frenéticos aplausos. ¿Quién hay entonces que no envidie á ese hombre que ha sabido arrancar al corazon humano sus mas profundos misterios; dar vida á séres que no existen, presentarlos en la escena palpitantes, con sus pasiones, sus debilidades, sus vicios ó sus crimenes? ¡Ah! El hombre que puede obligar á una multitud á que le aplauda, vale indudablemente mucho, para q' quien le desprecia no se ponga en ridículo.

—Si, pero á pesar de eso, á través de los esfuerzos del ingenio, se oye el grito metálico material del siglo; aquel grito quiere decir: "aplaudid, aplaudid: vuestros aplausos son oro: ellos traerán á otros que aplaudirán como vosotros habeis aplaudido, y seguirán viniendo aplaudidores, tras aplaudidores, y todos pagaran un tanto á la puerta de la sala de espectáculos." Los que se vende se envilece escluyen: la aristocracia de la sangre no reconoce nada digno fuera de ella para ser lo que nosotros somos, es necesario haber venido al mundo representando cien generaciones ilustres: todo lo demas se compra ó se vende: todo lo demas es despreciable.

—Creo haber oido hablar á V. de distinto modo muchas veces.

—Si, me habrá V. oido decir: el talento, el ingenio; la virtud, son las primeras aristocrácias; pero siempre que yo haya dicho eso habremos estado solas ó lo habré dicho en voz muy baja, para que el mundo no me oiga. De la misma manera hubiera amado en medio de un misterio impenetrable á Victor le hubiera confesado mi amor con estusiasmo: hubiera sido la mas feliz de las mujeres, sabiendo que lo era todo, la felicidad, la ambicion de un hombre que vale tanto como Victor. Pero no me casaré con él, no, como no pronunciase una sola palabra que esté en discordancia con el mundo en que vivo.

—¡Estraña mania que sacrifica la felicidad pasiva á las apariencias!

—Es que las apariencias son lo importante en el mundo si os rebelais contra esta ley tiránica, os sentenciais á un martirio continuado. No, no; yo no puedo sentenciarme, ni sentenciar á Victor á ese martirio yo no podria sufrir esa insolente tolerancia de la aristocrácia de la sangre con la aristocrácia del dinero y del talento: yo veria un sarcasmo para mi marido en cada palabra, en cada mirada de mis conocimentos: sabria que lo mismo que se desprecia á otras que se encuentran en igual caso, se me despreciaria á mí; que solo se guardarian conmigo las fórmulas; que cada uno que entrase en mi casa seria un fiscal: si volviese á casarme con un hombre como mi difunto esposo nadie estrañaria nada: era viejo, es verdad, pero pertenecia á la antigua nobleza: era repugnante pero era inmensamente rico: todos me mirarian con envidia, con mas envidia que me miran ahora. Por el contrario, aunque Victor es jóven hermoso, simpático, aunque ninguna de mis amigas dejaria de ser su amante si él lo quisiese, aunque todas me envidiarian; si se supiese que era mi amante, si me casára con él, todas me morderian, todas exclamarian: "Magdalena se ha vuelto loca, Magdalena se ha degradado."

—¡Pobre Victor!—exclamó la condesa.—¡ni una esperanza! Y el infeliz que me habia suplicado apurase con V. toda mi influencia.

Magdalena inclinó la cabeza sobre el pecho y quedó profundamente pensativa.

—Solo habria un medio para que él y yo dejásemos de sufrir.

—¿Y qué medio es ese?—dijo la condesa.

—¿Dice V. que Victor es noble?

—Nobilísimo.

—Pues bien: no hay apellido noble en España, en el cual no haya habido títulos: si Victor pudiera..—Magdalena se detuvo: yo escuché con toda mi alma.

—Si pudiera desenterrar un título antiguo cualquiera..igualarse á mi..esto no seria difícil, aunque si muy costoso; pero seria necesario que eso se le ocurriese á él. Yo jamás se lo indicaria, ni queria querria que que V. se lo indicase. Sabe que somos muy amigas, y podria creer..no, no: y él no comprende........................ no..su orgullo no le deja comprender la única circunstancia que nos separa..

—¿De modo que, si Victor obtuviese una grandeza de España, seria vd su esposa?

—Indudablemente,— exclamó con afan Magdalena.

—En este pais todo se hace con oro, serán capaces de encontrar algun pariente alejado de España, en América por ejemplo, desconocido de la familia, muerto sin herederos.. Pero esto costaria sumas enormes: el igualarse en gerarquia á V. arruinaria á Victor.

—¿Y qué importa? ¿No tengo yo rentas bastantes para que vivamos los dos?

—Indudablemente: pero habria un medio mucho mejor y mas barato. El gobierno actual es hechura de Victor: hoy su influencia le ha hecho alcanzar un triunfo en el Congreso...No faltaria al gobierno un pretesto para conceder á Victor un titulo y una grandeza.

Magdalena hizo un gesto de profundo desden.

—Ya sabe vd,—dijo,—como recibimos en nuestros circulos á esa nauseabunda aristocrácia de la revolucion; son pobres pigmeos llenos de vanidad que se han empinado sobre sobre sus talegos, que huelen á contratas y á bolsa desde una legua: picaros que no tienen verguenza para ostentar una gerarquia que no saben sostener ni por su educacion, ni por sus maneras: ¿Hay nada mas ridiculo que esos compradores de titulos? ¿Y querria V. que yo me casase con un arlequin?

—¿Con que no hay esperanza para Victor?

—Ni para Victor ni para mi: ha sido una mútua desgracia el que nos hayamos conocido; el único medio era acercarnos tornando las espaldas al mundo, recatándonos de él: y esto, tambien es imposible, yo no puedo marcharme ni aun en medio del mas profundo misterio.

—¿De modo que se sacrifica V. al qué dirán?

—Si, y creo que el que no teme al juicio del mundo es un insensato.

Guardaron silencio entrambas amigas. En el semblante de Magdalena se veia marcado un profundo desaliento.

—El corazon humano es incomprensible, —dijo al fin la condesa:—rendimos culto á un fantasma, somos esclavos de la vanidad, y nuestra teologia social es tan estraña, que la virtud pasa desapercibida, si la envuelve el sudario de la pobreza, y honramos al crimen si sabe encubrirse bajo ciertas formas: ¡Miserias, siempre miserias!

—Pero miserias necesarias, si no queremos que el mundo nos desprecie. Para el que ha nacido altivo, el desprecio del mundo es insoportable.

—Pues se huye del mundo, se busca un pobre rincon donde vivir felices con nuestro amor y con la paz de nuestra alma.

—Recuerde V. que me casé con el marqués de la Floresta por no dejar la córte. Y eso que el marqués era repugnante, y que su objeto al casarse conmigo era vergonzoso. Si yo cambiase de costumbres, me sucederia lo que al pez que sacan del mar y le ponen en agua dulce: moriria.

—V. no ama á Victor,—dijo con despecho la condesa.

—Le amo tanto, que sacrificaria por él mi vida, mi alma, todo menos mi posicion.

Yo estaba aterrado: no podia comprender que pudiese existir un amor tan interesado, y tan profundo al mismo tiempo: aquella mujer no me pedia dinero, y sin embargo, aquella mujer que de tal modo me amaba, no se atrevia á casarse conmigo porque yo no era bastante noble.

Entonces, como habia hecho el insensato juramento de ser rico ó morir, juré encontrar aquella maldita posicion que se habia hecho un accesorio indispensable de mi casamiento con Magdalena.

La conversacion continuaba:

—Solo siento una cosa,—dijo la condesa— un medio que yo habia elegido para acercarlos á Vds.

—¿Un medio?

—Si, he escrito á Victor invitándole á que me acompañase hoy á comer.

—¿Y qué importa?—dijo Magdalena cuyos ojos brillaron con una espresion de alegria.

—¡Ah! Pues entonces......

La condesa lanzó una significativa mirada á la puerta de cristales, tras la cual me ocultaba.

Aquella mirada queria decir:

—Ya es hora, está V. haciendo falta.

La condesa al dejarme en mi acechadero, me habia indicado por dónde podria salir sin ser visto: afortunadamente el dormitorio estaba cubierto con una alfombra muy gruesa y pude salir de él sin ser sentido, seguí por un corredor de servicio, bajé por una escalera y me encontré junto á la puerta de las cocheras que solo estaba cerrada con picaporte. Abrí y me encontré en la calle.

Poco despues, habiendo entrado por la puerta principal, estaba sentado en el gabinete de la condesa, delante de la chimenea, entre las dos.

Hace mucho tiempo que todos nos conociamos; y la conversacion fué franca y alegre; porque es de advertir que Magdalena delante de las gentes me trataba como se trata á un conocido antiguo, y solo reservaba su dureza, su desden y su desprecio para las circunstancias especialísimas en que la encontraba un momento á solas ó la espresaba mi amor, mi desesperacion, á vueltas de una mazurka ó en un rapidísimo aparte.

Tal nos ha amaestrado el mundo en el arte de fingir, que nadie hubiera adivinado al vernos mano á mano en aquel gabinete, que ella y yo nos amábamos de la manera mas rara que se han amado jamás dos séres, y que la vieja condesa estaba en el secreto de este amor.

La comida fué amena: durante ella Magdalena conservó para conmigo su eterna indiferencia, y yo tuve fuerzas para contenerme.

Despues de la comida las acompañé al teatro, y me separé con un pretesto, apenas empezado el espetáculo.

Habia concebido un audaz pensamiento; y me encaminé á casa de Magdalena.

Yo iba á la aventura: necesitaba entenderme con la doncella de confianza de la marquesa, pero no queria que nadie supiese que me entendia con ella. Podia estar la doncella en la casa, ó fuera en sus asuntos particulares aprovechando la ausencia de su señora.

A todo evento, entré en un café cercano, escribi una carta á la doncella, espresándola que queria hablarla y que la esperaba en la esquina inmediata, y envié la carta con un mozo.

Poco despues, el mozo me dijo que la doncella habia recibido la carta.

Decir que la habia recibido, era lo mismo que decirme que no faltaria.

Poco depues estaba yo en la esquina.

Pero pasó un cuarto de hora, media hora, tres cuartos de hora y la doncella no parecia: entonces empecé á creer que acaso habia dado con una virtud zahareña, y este pensamiento me aterró: Eufrasia, que asi se llamaba la doncella, era una gallega de diez y ocho años, hermosa con esa hermosura rolliza de las gallegas; pero despierta, inteligente y maliciosa. Además, se habia criado desde pequeña en la casa del duque del Brezo, habia recibido, puede decirse, una educacion esmerada, y tenia pretensiones de dama.

Si Eufrasia, de cuyas costumbres no tenia yo antecedente alguno, era una virtud indómita, me esponia á que enseñase mi carta á su señora, y me pusiese en circunstancias ridiculas. Yo estaba seguro de que Magdalena conoceria el objeto de mi entrevista con Eufrasia; pero el medio de que me vali era uno de esos recursos vulgares que se toman á la desesperada, y que solo tienen la ventaja si se llega á ellos de ponernos en la situacion de obrar de una manera decisiva.

La tardanza de Eufrasia, era para mi un verdadero martirio; al fin cerca de las diez; vi que se paraba un muger delante de mi.

Por el momento no la reconocí: aquella muger estaba empavesada, y lo esmerado y elegante de su traje, esplicaban su tardanza, porque era Eufrasia.

—He recibido una carta de V. S.—me dijo con alguna precipitacion y con la voz ligeramente temblorosa;—pues...una carta en que me decia...

—Si, que deseaba hablarte.

—He tardado algo, porque he tenido que esperar á que concluyesen los pinches de cocina.

—¡Cómo!

—Hay que pasar por la cocina para llegar al postigo.

—¡Ah!

—Si por cierto; y si hubiera salido por la puerta principal, ó los pinches me hubieran visto, ¿qué hubieran pensado de mi?

—¿Con que es decir que no estando los pinches en la cocina, el postigo está á tu disposicion?

—Si señor,—dijo con un tanto de encojimiento Eufrasia;—pero si V. S. no quiere que mi reputacion padezca, vámonos de aqui ...podria suceder que pasase algun conocido, algun criado de la casa..¡pues!...y una mujer honrada puede tener una conversacion con un caballero, pero no hay necesidad de que nadie lo sepa.

—Dices bien; yo tampoco querria que me vieran:

Y ofreci mi brazo á Eufrasia.

—¡Cómo! ¿V. S. se allana hasta ofrecerme el brazo?

—¿Y por qué no?—la dije:—justo es que tú te apoyes en mi: asi te verás obligada á servirme de apoyo.

—¿A servir á V. S. de apoyo?—dijo con astrañeza Eufrasia.

—Si, estoy desesperado, y en que tú consientas ó no en lo que quiero, consiste acaso mi felicidad.

—¿Pues si en mi consiste que sea V. S. feliz, por qué no ha de serlo?—dijo Eufrasia apoyándose ya con cierto abandono en mi brazo.

—Se trata de tu señora—la dije.

Sentí que Eufrasia se hacia mas ligera.

—¡Ah! ¿se trata..de la señora?—dijo con un acento inesplicable, estraña mezcla de vanidad ofendida y de alegria.

—Si: quiero que me ayudes.

—¿Y cómo?

—Quiero que me introduzcas esta misma noche en su aposento.

Eufrasia se detuvo de una manera irreflexiva, y fijó en mi con una espresion [illegible] asombro sus picarescos ojos negros.

—Pero eso es imposible,—me dijo.

—No señor: ¡pues no faltaba [illegible] no conoce á mi señora [illegible] tal cosa: si yo me [illegible] ceder así; no solo porque está muy lejos de llenar sus deberes, sino porque queda en una posicion ignominiosa que le hará retirar toda confianza.

En efecto: el pueblo que presencia el abuso, que vé la constitucion violada doblemente por el hecho de no nombrarse ministros y por el hecho de espedirse órdenes graves contra el tenor espreso de la constitucion; el pueblo que vé q' esto sucede á vista y paciencia de la cámara y que esta guarda un silencio de instrumento complaciente ¿que ha de pensar? ¿qué confianza puede depositar en la fidelidad y en el celo de sus representantes?

El pueblo tiene que apelar entonces á tristes recuerdos, y comprender al fin que los gobiernos electores, los registros falsos, las elecciones hechas por los jueces de Paz, los comandantes de campaña y los peones del ferro-carril pagados por el estado, en una palabra, que las elecciones puramente oficiales, solo pueden dar por resultado cámaras *complacientes* que guarden silencio en presencia de los mayores desórdenes, porque no pueden darse mayores que los que entraña el proceder actual del señor gobernador.

Parece que S. E. le ha tomado el gusto á la responsabilidad individual.

Desde sus *famosas* cartas en que llamaba á Urquiza apóstol sublime de la democrácia y ponia en sus manos el gobierno, declarando despues que él solo y no sus ministros ni su partido habia sido conocedor y responsable del hecho; desde esas célebres cartas, decimos, parece que el Sr. Gobernador se ha convencido que para nada necesita de ministerios; y que basta que él haga las cosas para darlas por bien hechas. Sin embargo, si se toma la pena de aprender la constitucion de Buenos Aires verá que esto no es ni puede ser así:

En cuanto á la responsabilidad de las cámaras en este asunto, no es solo en Buenos Aires donde se comenta desfavorablemente.

En los diarios que nos llegaron ayer de Montevideo, encontramos los siguientes párrafos de correspondencia dirijida al *Siglo* de la vecina capital.

Dice así:

"El Gobernador Alsina todavia no ha nombrado ministros.

"Es un modo bien singular de gobernar asumiendo el gobernante solo la responsabilidad de todos los actos del gobierno en que segun la ley debe estar acompañado de ministros responsables! Y *nadie chista en las Cámaras*, bien que estas actualmente son nominales."

Ya se vé como hasta en el exterior no hay sino una sola opinion, tanto respecto al abuso del Dr. Alsina, como al triste rol que desempeñan sus cámaras, calificadas de *nominales* por el corresponsal que citamos.

En cuanto á la responsabilidad que se dice asume solo el Dr. Alsina, repetiremos que el rol que asume el Gobernador de Buenos Aires es muy cómodo, porque ni el Gobernador ni los oficiales mayores pueden ser llamados al seno de la Cámara.

Esto no impide, sin embargo, que la lejislatura salve su decoro por medio de un proyecto ó de un acto cualquiera que importe una condenacion de los abusos cometidos por el Gobernador, sin perjuicio de las medidas constitucionales que deben adoptarse, si esos abusos continuasen.

El General Cáceres pide su retiro.

No piensen nuestros lectores que la noticia que vamos á darles es tan buena como parece indicarlo el título que encabeza estas líneas.

Decir que el General Cáceres pide su retiro, parece indicar que se encierra en la vida privada, que renuncia á su rol de caudillo revolucionario y que vá á dejar en paz á la Provincia de Corrientes.

Desgraciadamente no es así.

El General Cáceres pide su retiro *indeclinablemente*, de su puesto de gefe del ejército y de las comisiones nacionales que, parece, desempeñaba en la provincia de Corrientes.

Su solicitud se funda en sus largos años y en su vida achacosa.

Nosotros no ponemos en duda ni los largos años del General Cáceres ni su vida achacosa; pero nos parece estraño y muy poco honorable que un general argentino pida su retiro en frente al enemigo, por causa de su vejez y de su mala salud, cuando esa vejez y esa mala salud no le impiden acaudillar la guerra civil que ha promovido en la provincia de Corrientes para sostener en ella la influencia y el poder de su antiguo patron el Gobernador de Entre-Rios.

No podemos calificar sino como una burla indecorosa el paso que acaba de dar el General Cáceres, pidiendo su retiro del ejército cuando hace derramar sangre correntina, al frente de las fuerzas que ha reunido, y que acaudilla.

El General Cáceres parece que está viejo y achacoso para batirse contra el Paraguay; pero no lo está para la vida azarosa de las montoneras.

Además, el General Cáceres no puede pedir su retiro desde su puesto de gefe revolucionario. Si él quiere su baja, debe ir al ejército á pedirla desde allí y á dar previa cuenta de la comision que se le habia confiado; siendo natural que á esa cuenta esprese cual es el destino que dió al comisionado que le envió el General Gelly, puesto que la *Voz de la Patria*, diario casi oficial de Corrientes, denuncia en su primer artículo editorial que el General Cáceres ha hecho *degollar* al espresado comisionado.

El Gobierno Nacional ha comprendido que no podia acordar su retiro al General Cáceres, sin que antes se presentase al ejército á dar cuenta de su comision, y así lo espresa en el decreto que ha recaido al pié en la solicitud.

Es muy probable que el General Cáceres tenga algun inconveniente para cumplir esta órden; pero, sin agregar un inconveniente mas á las cuestiones de Corrientes, quedarán así definidas las posiciones y el Gobierno Nacional habilitado para tratar al General Cáceres, si no obedece, como un gefe *desertor*; que abandona su puesto haciendo alarde de su desobediencia para ir á encender la guerra en una provincia argentina, cuando el honor y el deber le mandan batirse contra un enemigo estrangero.

He aquí la solicitud del General Cáceres y el decreto á que ha dado lugar:

El General que suscribe,

Paraiso, Junio 1.° de 1868.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

De la honrosa comision con que se me ha favorecido en esta provincia y del empleo que desempeñaba en el ejército argentino, vengo ante V. E. á pedir formal é indeclinablemente mi retiro, por que ya circunstancias superiores á mis esfuerzos y deseos y muy particularmente mis largos años y achacosa vida me son obstáculos insuperables para seguirlo desempeñando digna y debidamente, razones porque espero de la reconocida bondad de V. E. me conceda lo que con justicia solicito.

Dios guarde á V. E.

NICANOR CÁCERES.

Ordénesele se presente en el ejército del Paraguay á dar cuenta de su comision al gefe interino y resérvese para proveer lo que corresponda en oportunidad. Comuníquese y publíquese.

MITRE.
W. PAUNERO.

De acuerdo.

Estamos de acuerdo con los siguientes párrafos que tomamos del *Nacional* de ayer y nos felicitamos en que haya otro diario argentino que sienta calor y entusiasmo por la dignidad, por los sacrificios y por los altos intereses de su país, en vez de poner su elocuencia y su entusiasmo al servicio del enemigo, como por desgracia lo estamos viendo con demasiada frecuencia.

He aquí los párrafos á que nos referimos:

«Para los liberales de cuño estraño son telas de araña para cazar moscas los tratados celebrados por las Naciones y firmados por sus Cámaras y gobiernos!

Son espectáculos indiferentes la carniceria que en estos momentos hace el bárbaro Lopez de los prisioneros argentinos y brasileros que retenia hace tres años en tormentos!

Su dignidad de hombre no se subleva proponiendo que el causante de la muerte de ciento cincuenta mil almas quede impune y en posesion de seguir esplotando un pueblo mártir para pagar los millones de pesos fuertes que vá á costar la infamia de esta guerra hecha por él!

Su corazon de cristiano no se conmueve [illegible]poniendo que la tiranía que pesa sobre el [illegible]ay quede en pié, y ya que ese pueblo [illegible]e la libertad porque muere por un [illegible]de, que no es capaz como el nu[illegible] [illegible]doro de presentar su pecho á las [illegible]larse antes que humillarse, [illegible]lló á pedir la paz, y se co[illegible] [illegible]taguardia de las mu[illegible] [illegible]

tiene hijos que van á heredar tanta desgracia, y hay millares de muertos de todas naciones que piden desde su tumba que los tres tiranos del Paraguay tengan un castigo, y hay el comercio universal que pide que las puertas de ese eden se abran á la industria humana y no se fie en la palabra del que siempre mintió y hará ilusoria en la práctica lo que hoy parte con el agua al pescuezo!

Si ha de haber víctimas que lo sean los culpables y no los inocentes.

Creen que hay habilidad en dejar solo al Brasil recojer el fruto de los esfuerzos de dos Repúblicas la víspera de derribar al enemigo?

¿Por qué en vez de pedir que este país se cubra de ignominia no piden que se remueva la causa que obsta á que se termine la guerra; así lo hicieron en los Estados Unidos los patriotas que *ni traficaban con la duracion de la guerra ni con la paz vergonzosa*? Es verdad que nosotros no tomamos de ese modelo sino lo que nos hace cuenta.

Y una vez que tanto horror les produce la sangre que se derramará antes de concluir lo poco que falta que hacer, y no les asusta la que derramará el necio envalentonado si lo dejan en el poder, porque no se dirigen á él los que como Washburn *han prolongado la lucha dos años con esperanzas y auxilios morales y tal vez materiales suministrados al tirano*, para amenazarle con que los Estados Unidos van á intervenir para obligarle á renunciar el gobierno, es decir que la República de Washington va á aplicar á otros estados los principios que no acepta ella en sus cuestiones, la intervencion?"

Rumores de afuera.

Escriben al *Siglo* de Montevideo:

"Algunos meses atrás los adversarios de Elizalde decian que era preciso desaprobar las elecciones de Santa Fé, Catamarca y Rioja, despues no se habló de esto, en primer lugar por que no temieron que los votos de Santa Fé pesasen en la balanza y *porque allí estaba en perspectiva el vice presidente de la combinacion*, porque tampoco creen y se harán falta á la candidatura Sarmiento los de Catamarca, y finalmente, porque contaba con los votos de la Rioja: Sin embargo no es recurso abandonado, como lo dije en mi carta última, por informe de gente bien enterada.

Lo que puede la pasion política y los intereses de bando!

Cuando todos á una han debido reconocer que el Gobierno Nacional ha obrado como no podia menos de hacerlo respecto del general Arredondo, los diarios partidarios de Sarmiento se desatan rudamente contra el Presidente Mitre.

¿Qué moral resulta de tanta desmoralizacion?

Que es preciso emprender un trabajo titánico para hacer que al fin callen los intereses egoistas enervadores del espíritu público.

La conciencia pública, ese gran jurado que no se puede sobornar aun cuando se consiga á veces torcerle, condena la conducta de un gefe superior que está escandalizando al país y al ejército con sus hechos que solo puede disculpar el ciego espíritu de partido.

Los amigos de Sarmiento ponen por las nubes á Arredondo con asombroso descaro.

Hay que confesar desgraciadamente que entre nosotros cada dia está mas muerto el sentimiento de los deberes públicos.

En la cuestion electoral *nadie* ha sido escrupuloso en cuanto á los medios: todos han puesto lo que mejor les conducia á sus fines.

Los amigos de Elizalde estuvieron muchos dias cortejando á Urquiza para que le *diera sus votos*, esto es, los votos de la provincia de Entre-Rios.

Una revolucion en la Rioja y otra en Córdoba, en las que Arredondo tuvo tanta parte, fueron hechas en la mira de sacar votos para Sarmiento: en San Luis hizo poco menos para caer de nuevo en la Rioja.

Y Adolfo Alsina! Ya lo hemos visto todos asombrados entrar en pactos con Urquiza.

O'h ambicion; *ambicion á lo que obligas*!

¿Y el pueblo? Y esa entidad soberana que todos tienen en los lábios, que es de ella?"

Correspondencia de Goya.

Junio 21 de 1868.

Despues de la última que escribí á V.; este pueblo sigue en el mismo estado que le manifesté. De Caceres se dice que va buscando á Reguera para batirlo. Parece que no hay duda de que en este Departamento está el Coronel Ojeda, y se dice que está reunido á Paniagua.

Anoche me han asegurado que hay noticias positivas de que el General Urquiza le ha ordenado á Paniagua que se retire á Entre-Rios inmediatamente con sus fuerzas. El que las dá puede saber algo porque tiene un establecimiento fronterizo.

La mayor parte de las fuerzas en campaña de la revolucion están al mando del Coronel Reguera.

Parece fuera de duda que Caceres vá en busca de Reguera, pues en este momento que son las 11 1|2 de la mañana me lo dice persona que me merece entera fé. Hoy han llegado unos jóvenes y dicen que un Mayor de Entre-Rios vino con veinte hombres á ordenarle á Paniagua en nombre del General Urquiza, se retire á la Provincia de Entre-Rios y licenciar la gente, lo que negó á cumplir, poniendo entonces el Mayor en conocimiento de la tropa la órden que tenia de la cual resultó un debate.

El encuentro de Caceres con Ocampos en Mercedes, parece que ha sido mas formal de lo que lo pintaron al principio, pero creo que este tuvo alguna dispercion.

Partiendo de la teoria perfecta de que los mejores gobiernos son los que menos gobiernan porque se acercan mas á la igualdad, puede decirse que el actual gobierno de la provincia, que no es gobierno por la Constitucion, y que por consiguiente es el peor de los gobiernos, es al mismo tiempo el mejor gobierno, porque no solamente no gobierna, puesto que no se siente su accion en el país fuera de la casa de gobierno, sinó que tan poco puede gobernar, segun la Constitucion.

Rara afinidad de los estremos! El gobierno provincial, que no es gobierno, es el mejor de los gobiernos.

Pero como el ser gobierno sin autorizacion es un delito constitucional, el actual gobierno del país es acusable.

El Gobierno destituyó á Wilde por *no* haber escrito un artículo en la "Patria."

¡Oh pena del Talion! ahora el Gobierno puede ser destituido por *no* gobernar.

Los malos gobiernos tienen, sin embargo, dos cosas buenas:—primera, que no gobiernan, y segunda, que el país no los toma á lo sério; lo que dá por resultado que ni el gobierno ni el pueblo hacen las barbaridades que se producirian si los malos gobiernos gobernasen ó el país los tomase á lo sério.

El corresponsal de Mercedes, gran panegirista del actual gobernador inconstitucional de Buenos Aires, escribe á la «Tribuna», el siguiente párrafo:

"El Dr. Alsina con su conducta, ha hecho un bien, pero puede hacer un mal grave, un bien, por cuanto ha dado por tierra con la candidatura Elizalde que para mi era un cáncer que se queria inocular en el Gobierno Argentino. Un mal, por cuanto ha traido la division en los electores y *esta probablemente nos dará por vice-presidente un Juan de los palotes que no haga ni honor al país, ni al distinguido ciudadano que ocupe el primer puesto del Estado*—¡qué sea un borron al lado de D. Domingo F. Sarmiento!»

Esta es una profecia de amigo!

Segun el "Eco de Córdoba", el pueblo Cordobés ha dado sus votos á Sarmiento porque este lo estropeaba,

Los peones del ferro-carril de Buenos Aires son de la misma opinion que los del de Córdoba, y se han acordado que el Sr. Sarmiento nos llama *gallos de mala ralea*.

A este paso, muy pronto el escritor sanjuanino será, por la misma causa, nombrado Rey de España.

Llegó ayer de Montevideo el señor redactor del *Orden*. Lo saludamos cordialmente.

El Sr. Enamorado apaleó en Montevideo, en plena calle, al Sr. Redactor del Progreso. Parece que esta vez el Sr. Enamorado no se hallaba precisamente enamorado del Redactor, á menos que se apele al refran que dice *Quien bien te quiere te hará llorar*!

Queda prorogado hasta el 30 de Junio el plazo para sacar patentes.

El Sr. Oficial mayor Nuñez aprueba con el Gobernador Alsina los estatutos de la Sociedad de los campos Eliseos.

Como ya lo hemos probado, esta aprobacion es nula, porque el Gobernador nada puede hacer sin firma de ministro, segun la constitucion. Y si lo hace, manda la constitucion que no *se obedezca* ni *tenga cumplimiento*.

Dicen que el gobierno de la Provincia ordenó los siguientes pagos:

«Al Juez del Crimen de la capital la cantidad de 2663 pesos, por reparaciones que se han practicado en la sala del Juzgado.

«A D. Leandro Diaz 450 pesos por marmitas que suministró al Batallon Guardia Provincial.

«A los Sres. Capdevila é hijo la cantidad de 12975, por vestuario de invierno suministrado á las partidas de policia y al batallon Guardia Provincial.

«A Wampach Hermanos 480 pesos por 6 faroles para el cuartel del batallon Guardia Provincial.»

Ninguno de estos pagos pueden ser hechos por tesorería, porque no tienen firma de Ministro.

La constitucion dice que tales órdenes no *deben ser obedecidas* y el tesorero es responsable con su propio peculio, si cumple esas órdenes dictatoriales de S. E.

¿Qué dicen entre tanto las *cámaras*? ¿Seguirán en su rol de camaras nominales y complacientes.

Pretenden algunos curiosos que han acertado en el *porqué* no nombra ministros el Dr. Alsina.

Hay un espediente en que el *ilustrado* Dr. Alsina echa una raspa á los profesores de matemáticas de la Universidad, porque no han querido escuchar la demostracion de la cuadratura del círculo, hecha por el señor O'Donell.

El Dr. Alsina, que es juez competente, á renglon seguido de la raspa, ha mandado al Departamento Topográfico que oiga al Sr. O'Donell, porque es argentino, y como las cuestiones científicas dependen en mucho de la nacionalidad, el Dr. Alsina, "que es persona competente en matemáticas", cree que por esta circunstancia habrá llegado el señor O'Donell á lo que los grandes matemáticos, que saben menos que el admirador del general Urquiza, han probado ser imposible.

El Dr. Alsina ha tomado, pues, con empeño la *cuadratura del círculo*, y no nombrará ministros hasta que no la encuentre el Sr. O'Donell.

Horroroso seria el hecho denunciado por un diario de Corrientes de que Cáceres ha hecho degollar al comisionado que le envió el general Gelly.

Esto no puede quedar sin un castigo terrible, á menos que nos declaremos en la impotencia y en la anarquia mas completa.

No hubo sesion de Diputados por falta de número. Es que hay cierta vergüenza en asistir á la sala y presenciar su silencio en presencia de los abusos del gobernador *combinado*.

Las noticias de Europa que publicarán hoy los diarios de la mañana las insertamos ayer íntegras, en nuestra primera página, traduciéndolas del único ejemplar del "Diario do Rio" que nos envió nuestro corresponsal de Montevideo, á quien lo agradecemos.

Lo de arriba abajo! pudiera esclamarse en presencia de lo que dicen ciertos diarios que llaman á Cáceres defensor de la legalidad y al gobierno correntino *rebelde*.

¿Y la renuncia de Lopez?

¿Y la constitucion correntina que hace recaer el poder en el presidente de la Sala, que es quien hoy lo desempeña?

Probablemente para eso Cáceres será el gobernador de Corrientes.

Un diario pregunta si el general Gelly tiene negocio de proveedurías.

No es la primera vez que la calumnia se ensaña contra el benemérito general Gelly. Felizmente sus servicios, su honradez y su pobreza se han hecho siempre cargo de dejar triunfante su reputacion acrisolada.

No tema el general Gelly á la prensa.

Cuando no está armada de la verdad, sus mordiscos son como los del tigre á quien se arranca los dientes: Pueden hacer miedo, pero no hacen daño.

Anuncian los diarios una nueva donacion de armas hecha por el Gobierno Nacional, á pedido del de la Provincia, que lo motiva, en la necesidad de armar una partida de campaña.

Llama sobremanera la atencion este hecho porque desde hace un año, no cesa este rosario de pedidos, de armas y municiones, cuyo término no se vé y cuyo destino no es aceptable,

Deben subir á muchos miles los fusiles, tercerolas, lanzas y sables que se han ido pidiendo *para los partidos de campaña*.

Abra el ojo el Gobierno Nacional.

El Nacional de ayer nos da una leccion de moralidad muy original: segun él, es inmoral aceptar el concurso del General Urquiza para hacer triunfar ideas y candidatos liberales; pero no es inmoral declarar al General Urquiza apóstol sublime de la democracia y ofrecerle el gobierno.

Esto merece por premio la vice-presidencia de la República.

Segun los diarios Sarmientistas, Córdoba ha elegido á Sarmiento para que le guarde la frontera. Causa sin embargo asombro que, los que tan celosos se muestran por la defensa de la frontera, quieran echar abajo el órden y la disciplina militar, disolviendo la fuerza pública al enaltecer la escandalosa insubordinacion del General Arredondo.

"El Nacional" aplaude la conducta de Urquiza, cuando hizo votar por él á *sus* electores. Dice que así conservará Urquiza su partido hecho. Esta es una broma mas que le hacen al desdichado general Urquiza, pues cualquiera comprenderá que hacer derrotar un partido, no es el mejor modo de conservarlo hecho.

Aquí si es el caso de que el general Urquiza pueda decir:

Que no se debe seguir
Del enemigo el consejo.

Noticias encontradas han corrido ayer sobre Corrientes; pero, lo que parece mas seguro, es el desbande de Cáceres.

El general Cáceres renuncia á batirse con los paraguayos, porque dice que está viejo y enfermo; pero todavia se cree bueno para batirse contra los correntinos.

Parece que el general Cáceres estima en menos á sus comprovincianos que á los paraguayos.

Se ha presentado un proyecto para que el Congreso no pueda cerrar sus sesiones mientras no se reglamente el artículo sobre estado de sitio; á este paso, auguramos que los diputados de las provincias no volverán pronto á su tierra.

En Santa Fé se han organizado tres batallones de guardias nacionales, nombrandose un inspector de armas.

Una venganza catalana.

CUENTO QUE PARECE HISTORIA, DEDICADO Á MI AMIGO A. SOSA.

II.

Estábamos en la República de Batuecas. Nuestro *tipo* era un hombre que habia malgastado su tiempo en la molicie, la indolencia y el ócio.

Habia llegado á la época en que el *cabello de la sien blanquea*, sin profesion ni ejercicio conocido para vivir honestamente.

Sin talento, ignorante, sin antecedentes ni títulos para la consideracion de sus compatriotas, se hallaba en una situacion violenta y desesperante.

Concibió una idea atrevida, hija de la desesperacion:

Le pareció que el oficio de gobernador era el mas breve, y adecuado, y sin vacilar un momento se lanzó resuelto á la empresa.

Recorrió la ciudad de Batuecas de sud á Norte y de Este á Oeste en busca de prosélitos, ofreciendo empleos á "los que le pusieran el hombro" escojiendo á los hombres que hacen sistema de vivir sin trabajar.

Pero sin embargo de sus trabajos, su constancia y su anhelo, el propósito fallaba.

Habia un batallon que le hacia una oposicion firme y tenaz, y era preciso remover ese obstáculo.

Se empleó la persuacion, las promesas y las amenazas: y todo fué inútil.

El gefe de ese cuerpo era un soldado que se habia batido mas de una vez en el campo de batalla por la libertad de la patria, y combatia á los ambiciosos y á los esplotadores.

El "Aprendiz de gobernador" adoptó otro temperamento.

En una reunion de sus secuaces, tenida en su misma causa, se fraguó una *acusacion falsa* contra el gefe opositor, á fin de que el dia de la eleccion estuviera suspendido del empleo y no dispusiera de su batallon.

Ese plan tenebroso y desleal surtió su efecto; pero mas tarde brilló la luz de la verdad y se probó la inocencia de la víctima, descubriéndose la maniobra.

Pero el "aprendiz de Gobernante", escaló al fin el poder, y su primer decreto fué la destitucion del hombre que un dia quiso oponerse á sus ambiciones.

¡Que buen candidato para vice presidente de la República de Batuecas!

Continuará.

††.

José Leon Balestra.

Las bancas escolares del Colegio Nacional de Buenos Aires acaban de perder un estudiante lleno de inteligencia y porvenir, la familia de Balestra, un hijo humilde y modesto; cariñoso y dotado del mas dulce y puro carácter; los alumnos del Colegio Nacional, un condiscípulo aventajado y un amigo sincero....¡la patria una esperanza!

La muerte acaba de cubrir con sus alas torvas el cuerpo inanimado de José Leon Balestra, á quien veiamos hace pocos dias rebozante de vida y salud.

Llorámoslo como lo lloran sus padres, porque José Leon sin ser nuestro amigo íntimo, tenia en nuestro corazon una simpatia que saben atraerse siempre, por grande que sea la distancia que nos las separe, las almas justas y nobles.

Llorámosle sí; y ante su ataud, solo pedimos paz eterna para su tumba, consuelo para su madre desolada, felicidad para su alma en la eternidad!....

Cúmplase la voluntad del sublime arquitecto del Universo!

J. M. Mitre.

ACTUALIDAD.

¡LA DEL HUMO!—Las ilusiones de Alsina el ídolo de los peones del ferro carril, han desaparecido de su alma, dejándola sumida en la negra noche del desconsuelo.

Los pueblos le han negado su voto, en pago de sus trapicheos con Urquiza.

Buenos Aires ha marcado su frente con el estigma del desprecio.

'La Patria' su antiguo paladin le ha vuelto las espaldas; mas aun, le ha dirigido los mas punzantes reproches, los cargos mas severos.

Ayer era el niño mimado de la fortuna, hoy es un objeto de odio.

Paciencia y barajar.

Alsina puede cantar aquella coplita, por via de pasa tiempo.

Aprended hombres de mi
Lo que vá de ayer á hoy;
Ayer muy mimado fui,
Y ahora despreciado soy!

—JUANA MANSO—Esta celebérrima escritora ha descolgado de la carcomida espetera su árida péñola y ha consagrado un recuerdo á Horacio Varela, en pago de los elogios que el malogrado Horacio la dirigió á su llegada á Montevideo, el año 1865.

Ese recuerdo, segun el cronista de la 'Tribuna' es una flor cuyo caliz está lleno de perlas *húmedas*....

¡Bien por la señora *Mansa* que no ha echado en saco roto aquello de "amor con amor se paga!"

Innumerables son las flores que se han depositado sobre el blanco mármol del sepulcro de Horacio, sin aroma las unas, perfumadas las otras, intencionadas todas.....

Muérete y verás.

—POLÉMICA—La que han iniciado 'La Republica' y 'La Patria' es curiosa por los cuatro costados:

La primera llama desvergonzada y otras insolencias á la segunda y 'La Patria' puesta en jarras y con todo el aire y desenvoltura de una manola de rompe y rasga, le esplica cuantas son cinco y le saca á relucir todos los trapillos de una manera que dá escalofrios.

La discusion vá tomando un giro deplorable.

A este paso pronto van á dilucidar á puñetazos sus cuestiones.

Paz, amigos, paz.

—¡SOPLA! Dice 'La Sribuna' que la Prensa Entrerriana, sigue *ensuciando* sus columnas con *loas* al General Urquiza.

¡Qué lenguage tan pulcro! ¡que delicado estilo!

SUSURROS—Corre válida la voz de que se intenta otra vez poner en paz á los beligerantes en territorio paraguayo.

En un periódico de Montevideo encontramos las siguientes líneas:

«Parece que el ministro Norte-Americano «residente en aquella corte, recibió órden de «su gobierno, de proponer por segunda vez «la mediacion de los Estados Unidos entre «los beligerantes en el Paraguay.»

«Adquieren pues, consistencia, los rumores de trstativas de paz, á los que nos referimos ayer en un artículo que lleva el mismo título que encabeza estas líneas.»

¡Ojalá sea cierta la noticia!

Debe procurarse por todos los medios conducentes finalizar una lucha que tan fatales resultados nos reporta.

La guerra, lejos de solidar los gobiernos, los aniquila, los debilita.

Aplastemos, pues, esa hidra, ese mónstruo de cien cabezas ese vampiro que amenaza chupar la *sangre* de nuestros hermanos y el oro del Erario público.

A NUESTROS LECTORES—La mucha aglomeracion de materiales nos prohiben de ser mas estensos hoy.

Pedimos disculpa á nuestros lectores por esta involuntaria falta que subsanaremos con creces en el número próximo.

ESCAMOTEO—Vários cólegas tienen la amabilidad de escamotear con una limpieza admirable las noticias que nosotros damos de Europa primero que nadie, sin dignarse poner al pié de ellas su procedencia, que esto seria mas digno y cortés.

Las que ayer dimos de Europa eran traducidas espresamente para nosotros y á esta fecha campean ya en las páginas de vários periódicos.

Decididamente esos periódicos dejan en mantillas á Herman y á todos los prestigiadores habidos y por haber.

TELÉGRAFO—Anteayer no volvió á funcionar.

¿Que será? ¿que no será?

ALSINA—Continua dándose á los diablos por la espantosa, horrosa, desastrosa, calamitosa y vergonzosa derrota que ha sufrido.

Dícese tambien que los diablos no han querido cargar con él,

¡Zambomba!

MEMORIA—Ha sido repartida la del undécimo directorio de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, concienzudamente escrita é impresa con elegancia por la acreditada imprenta del "Orden".

Es un documento de mucha importancia, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Esa *Memoria* va acompañada de un opúsculo en el cual están compilados todos los escritos y discursos pronunciados con motivo de la ceremonia fúnebre que tuvo lugar el 6 de Mayo último, en la cual se exhumaron los restos de varios miembros que habian sido de la Sociedad Tipográfica, quizá la primera en su clase en la República del Plata, por sus tendencias é índole especial.

REVISTA DE LA PRENSA

«La Tribuna.»

Publica el estado de la votacion para la eleccion de Presidente y Vice-Presidente.

—Inserta una correspondencia de Montevideo, en la cual se dá minuciosa cuenta de la reunion de comerciantes habida últimamente en aquella localidad, á fin de arbitrar medios para aliviar en lo posible la situacion financiera y comercial que tanto abruma á nuestros vecinos los de allende el rio.

—Publica la sesion de la Cámara de diputados, aplaudiendo de paso las dotes oratorias, la profunda elocuencia de Quintana y Montes de Oca, á los que apellida *sus dos pollos* en una esplosion de entusiasmo.

Pide disculpa á sus lectores por la imposibilidad en que se vé de hacer una crónica digna, estensa, detallada, pues la hora avanzada en que concluyó la sesion y el inmenso interés con que se escuchó, fueron motivos poderosos que le impidieron tomar los apuntes necesarios para llenar debidamente su cometido.

—Publica el acta de la eleccion en Córdoba, tomándola del *Eco* de aquella localidad. Este periódico, partidario acérrimo de Sarmiento, se congratula por el triunfo *unánime* de este candidato.

Bajo el rubro *Triunfo de Sarmiento* inserta un conato de editorial en el cual endereza algunos vítores á Córdoba, en virtud de la conducta que se ha asumido en las presentes luchas electorales.

Dice que los diez y seis electores de aquella provincia CUMPLIENO SU MANDATO, no han trepidado en dar su voto *espontáneo* al *candidato de la demencia* como diria la «República.»

¿Con que cumpliendo *su mandato*, éh?

¡Que espontáneos han sido los triunfos del autor del *Facundo*.

Dice que la *Capital* del Rosario anuncia que los electores de Catamarca han estado por la combinacion Urquiza-Alsina y que á ser ello cierto, probaria palpablemente que el Dr. Elizalde y el general Mitre han trabajado por el caudillo entreriano, creyendo de buena fé que lo hacian por el primero.

—Anuncia por carta recibida del Salto, que una columna como de mil hombres se dirije del territorio correntino al de Entre Rios y que el general Cáceres lo han traido gravemente herido al pueblo de Federacion.

—Publica un decreto espedido por el Presidente de la H. C. L. de la provincia de Corrientes, convocando á elecciones de Diputados.

—Inserta un artículo titulado: Horacio Varela, debido á la pluma de la famosa Juana Manso.

—Dá otra correspondencia de «Las Flores» en la cual se ruega á la «Tribuna» que abogue por los intereses de aquella localidad, hoy que, concluida la gran batalla electoral, le sobra tiempo y espacio para ello.

—Sí q' á esta otra correspondencia de Córdoba, en la que se detalla la eleccion de Presidente habida en aquella provincia y augurando con este motivo dias de paz y de prosperidad á la República Argentina, en vista del satisfactorio resultado de la votacion.

—Del teatro de la guerra publica tambien otra correspondencia en la cual se afirma que el marqués de Caxias se opone al bombardeo de Humaitá.

Como no tiene ninguna autoridad para nosotros la misiva aludida, ponemos la noticia en cuarentena.

Puede perdonarnos el cólega amigo.

—Publica ademas una porcion de noticias del interior, en las cuales se dan las mas hiperbólicas seguridades de que Sarmiento se arrellenará por fin en la silla presidencial y que la República Argentina se convertirá en otra Jauja.

Tiempo al tiempo.

«La República.»

Escribe un editorial sobre los proyectos presentados á las Cámaras por el Dr. Quintana, referentes á reglamentar los artículos constitucionales que tratan de la eleccion de Presidente de la República.

Apoya con su aprobacion el artículo 1° del primer proyecto que dice:

«La mayoria absoluta de todos los votos «requeridos por el art. 82 de la Constitucion, «es la de uno sobre la mitad del número de «electores, correspondientes á toda la República,» y rechaza los demas por las razones que alegará en el curso de la discusion.

—Tilda de farsa poco honorable la acefalia en que se halla el Gobierno de la Provincia de ministros que acompañen al Dr. Alsina en el breve tiempo que falta para concluir su período constitucional.

Dice que la situacion que mantiene el gobernador de la Provincia es anti-constitucional y con este motivo pone el grito en el cielo condenando severamente la conducta asumida por el celebérrimo Alsina.

—Publica una sucinta revista de la prensa.

—Se ocupa de la sociedad de fomento territorial titulada *La Porteña* tributándole sus mas entusiastas aplausos por sus laudables propósitos que, llevados al fértil terreno de la práctica, han de reportar tan inmensos beneficios á la República.

—Echa tambien su cuarto á espadas en el otro proyecto de ley sobre instruccion pública.—Despues de entrar en várias concienzudas reflexiones, ensalza hasta las nubes el proyecto aludido.

Sin embargo, aconseja á los delegados del pueblo argentino que nieguen la sancion de este proyecto en virtud de que los deberes de los nuevos empleados competen esclusivamente al Ministerio del Culto y de la Instruccion pública, y porque es un despropósito, añade, imitar en este asunto á la Lejislatura de los Estados Unidos, donde faltando un ministerio de instrucccion pública, han procurado llenar este vacio.

—Publica una coleccion de noticias de Europa.

—Inserta una carta de la Concordia en la cual se vindica al administrador de Rentas Nacionales de aquella localidad, de los severos cargos que le habia hecho la «República» en el artículo titulado «Contrabandos en la Concordia.»

—Bajo el rubro ECOS DEL CONTINENTE publica una revista internacional.

—Trae ademas una coleccion de noticias.

—**La Patria**—Publica una correspondencia de Montevideo en la cual se encomia al gobierno de aquel Estado por la acertada medida que ha tomado derogando el decreto del 19 de febrero el cual escluia de la lista militar á todos los gefes del partido blanco, sin escepcion de ninguna especie.

Continúa diciendo que la situacion financiera sigue siendo deplorable y dá cuenta de la resolucion tomada por el Tribunal del comercio nombrando una comision para inspeccionar el estado del Banco Montevideano compuesta de personas idóneas.

—Inserta otra correspondencia de Paso-Pucú en la cual el autor, dejando á un lado la guerra, medita sobre la cuestion Presidencia, preocupado por la desoladora idea de que Urquiza puede escalar la cúpula del poder, en cuyo caso augura mil disturbios y revueltas á la República Argentina.

Dice que, caso de encaramarse á la silla presidencial el caudillo de Entre-Rios, el pueblo debe mandarle á paseo á cajas destempladas.

Tilda de desmoralizadora la táctica del marqués de Caxias, táctica que consiste en esperar para vencer, con cuyo motivo le endereza un pasavolante de tomo y lomo.

Publica dos correspondencias, una de Dolores en la cual se afirma que la política de la "Patria" ha encontrado eco en aquella localidad y se reseñan otros acontecimientos de poca trascendencia, y la otra del Rosario, en la que se corrobora la noticia del triunfo obtenido por Sarmiento en aquella provincia, con cuyo motivo baila el corresponsal unas boleras de rechupete y ensoberbecido llama de tú al sol.

En esta correspondencia se imputan hechos indecorosos al Gobierno Nacional, siguiendo la táctica adoptada por todas las publicaciones de su *jaez*.

Perdónalos, Señor, que no saben lo que se dicen.

—Y no concluyen aquí las correspondencias.

Otra de Córdoba afirma de nuevo que Sarmiento alcanzó el *turron* en aquella provincia y dirige sus preces al cielo para que se lo deje comer en paz y gracia de Dios.

Se mofa del *fiasco* que ha hecho la candidatura de Alsina al que apellida TRAIDOR.

¡Pobre Alsina!

—Inserta un editorial en el cual trata de convencernos con aquella lógica... que tira de espaldas, al cólega amigo, que el triunfo de Sarmiento importará dias de paz y gloria á la esquilmada República argentina y que nuestros temores son ridículos de una manera piramidal.

Dice que si el partido nuestro se horroriza ante el triunfo de Sarmiento, es porque la política de este sabio es el reverso de la medalla de la del Dr. Elizalde, con lo cual no dice mas que la pura verdad, pues á tener las mismas tendencias las doctrinas ambos de seguro no habriamos sido nosotros quienes opugnaran las prédicas de la "Tribuna" y demás compañeros mártires.

¡Qué argumentos!

Continúa ademas en su agradable tarea de poner de ropa de fiesta al Gobierno Nacional y dice que solo Sarmiento puede proporcionarnos dias de gloria y paz.

A lo que contestamos nosotros con el poeta:

.... Lástima grande,
Que no sea verdad tanta belleza!

—Encomia con entusiasmo el proyecto de la Sociedad de fomento territorial.

—Dedica un editorial á la cuestion sobre apreciaciones del "estado de sitio" que sostiene con la "República" á la que califica de Urquizista, Sarmientista, Alsinista, Lopista *y otros escesos* que prueban la volubilidad del cólega de la calle de Moreno y por lo tanto el menosprecio que merecen sus doctrinas.

Con este motivo le indilga una filípica de padre y reverendo señor.

Muy bien hecho.

—Escribe un artículo con el fin de hacer resaltar el soberano chasco que se han llevado los señores Urquiza y Alsina en la cuestion electoral, chasco merecido, pues él ha sido un tremendo castigo dado por la Providencia al apósteta y al felon, por sus iniquidades políticas.

La Pátria hace bien en acriminarlos.

—Se ocupa en breves términos del proyecto sobre el *matrimonio civil* presentado últimamente á las Cámaras.

Promete dedicar una série de artículos á esta cuestion, á fin de dilucidarla concienzudamente.

—Publica su *Mesa del editor* y otras várias noticias interesantes las unas, insípidas las otras.

—**Los Intereces Arjentinos**—Publica la conclusion del *Código civil del Brasil*.

Bajo el título "Los liberales en el poder" anatomiza con el escalpelo de la reflexion aquellas palabras pronunciadas por el Sr. Tejedor en las Cámaras Nacionales:—"los liberales, cuando suben al poder, dejan de ser liberales; esto sucede en todas las naciones, y sucede tambien entre nosotros."

Dice que si los antifusionistas, los intransijentes, son en el mando los primeros en fusionar, en transijir, ha sido porque en el poder se han reconocido débiles y han buscado en la fusion la fuerza que les faltaba:

Penetra con este motivo en un dédalo de reflexiones que seria prolijo enumerar.

Diserta sobre la cuestion religiosa que ha originado uno de los *errores* (palabra textual) que resultan en el proyecto del código penal del Dr. Tejedor.

Se lamenta del estado actual de la educacion entre nosotros.

Publica ademas su boletin del dia.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Junio 23 de 1868.
11 del dia.

Reuniéronse en la sala de comercio hoy, los almaceneros, registreros y ferreteros al objeto de leer el proyecto acordado por las tres comisiones y presentárselo al Gobierno.

Hay esperanzas de que se arbitre una solucion.

La suscricion en favor del Banco Italiano asciende á doscientos cincuenta mil pesos.

Muchas acciones hay ya colocadas.

Grave de Montevideo.

Montevideo, Junio 23 de 1868.
7 de la noche.

Dícese que el Banco Italiano se liquida.

Témese que cierren *dos* bancos mas.

El comercio está alarmadísimo.

El Ejecutivo pidió ayer autorizacion á las Cámaras, acompañando un proyecto, para emitir millon y medio de pesos en billetes.

Las comisiones de almaceneros, importadores y registreros nada consiguieron.

Telégramas comerciales.

Junio 23—2 p. m.

A LA BOLSA.

El Banco Italiano no se abrió hoy, lo que causó gran sensacion.

100 cascos sebo de carnero, á 18 1|2 abordo en oro.

A LA SALA DE RESIDENTES.

New-Port "Louisa".

La barca argentina "Paraná" de Valparaiso se perdió completamente en el Cabo de San Antonio.

El bergantin brasilero "Pia" arribó á esta con avería.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer

Leida el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de un proyecto presentado por los Sres. Rojo y Pibeiro sobre intervenciones:

La Cámara pasó en seguida á ocuparse de la consideracion de un proyecto sancionado por la Cámara de Diputados acordando una pension á la viuda del Dr. Heredia.

El Sr. Elias miembro informante de la Comision fundó en breves palabras el dictámen de esta, favorable al proyecto.

Los Sres. Rojo y Piñeiro lo combatieron,

El Sr. Granel se opuso tambien á la sancion de dicho dictámen é hizo mocion para que suspendiese la consideracion del proyecto, comprometiéndose á presentar otro proyecto en contra del primero.

Esta mocion fué aprobada.

La cámara pasó en seguida á cuarto intermedio; entrando en sesion secreta pocos momentos despues para ocuparse del asunto Palma.

NOTICIAS DIVERSAS

Fragata de S. M. C. Victoria.

Se ha dispuesto que la fragata blindada *Victoria* se artille del modo siguiente: batería principal cuatro cañones rayados ingleses del calibre de 250 (nueve pulgadas) con peso de doce toneladas y media, y catorce cañones de 28 centímetros, número 2, en reductos, dos cañones rayados ingleses del calibre de 180 (ocho pulgadas) y nueve toneladas de peso y á proa, en coliza una pieza de este mismo sistema, peso y calibre.

El vapor *Isabel* salió de Cádiz conduciendo la tripulacion para la fragata *Victoria*.

El Presidente Johnson.

Debemos á la actividad de nuestro inteligente corresponsal de Nueva York el poder participar á nuestros lectores una noticia que no se encuentra en los diarios ultramarinos, recibidos ayer.

Segun dicho corresponsal, cuya asercion parece confirmada tambien por nuestro corresponsal de Rio Janeiro el Senado de los Estados Unidos ha absuelto al presidente Johnson, de la acusacion que se le hizo.

Esperamos con ánsia la llegada del próximo paquete, para imponernos de los pormenores del desenlace de este ruidoso proceso.

Planos de Mercedes

Hemos hablado con personas bien competentes de los magníficos planos que ha levantado el Agrimensor Ardenghi de la Ciudad de Mercedes y de su Ejido.

Nos dicen que es un trabajo que la Municipalidad de aquel Partido ó el Departamento Topográfico debieran de hacer litografiar.

El Sr. Martinez y Trigueros

Este artista que tantos laureles tiene conquistados entre nosotros ha sido nombrado director de la compañía de aficionados que funciona en el Teatro "Romea"

La adquisicion que ha hecho esta empresa del referido actor, nos hace presumir muy felices resultados para ella.

Trigueros tiene muchas simpatias en nuestro público las cuales las ha obtenido muy merecidamente.

El jueves hace su debut, ninguna recomendacion necesitamos hacer para ver el Teatro "Romea" literalmente lleno.

Martinez y Trigueros va á trabajar y esto solo basta para que afluya una gran concurrencia.

Un hecho barbaro de Cáceres

El bravo oficial Comisionado para conducir pliegos del General Gelly y Obes ha sido tambien degollado!

En la guerra de esterminio que nos trae la Rebelion de Cáceres es escusado exigir respeto á lo que cualquier bando semi-civilizado lo dispensaria:—Cáceres en su ódio á todo lo que no es salvage, ha escrito en su sediciosa bandera: "destruccion y sangre", "sangre y destruccion".

No es la primera vez la sangre preciosa é inocente tiñe las manos de Cáceres.

¡La maldicion de Dios y de los hombres caiga sobre esos malvados, que no tienen otra causa que el asesinato y el robo!

(*Diario de Corrientes*)

La metralladora.

Dice el *Internacional* que pronto se debe acabar el misterio que aun envuelve la famosa ametralladora, de que tanto se habló, por este terrible ingenio de destruccion.

Será puesta al público antes de ser ensayada en una batalla.

La metralladora que lanzó 16000 proyectiles por minuto, va á figurar en la esposicion del Havre.

Dote.

La infanta española Dña. Maria Isabel Luisa Francisca, recientemente casada con el príncipe Girgente, recibió en dote 36 millones de reales á saber: 23.900,000 en metálico, 3,300,000 en joyas con las cuales se presentó la madre, 8,000,090 en un palacio que esta habia mandado edificar y 1.200,000 en regalos del Rey de España.

Un retrato.

El "Courrier des Etats Unis" periódico conocido por sus simpatias aristocráticas y sudistas, ha trazado muy evidentemente pero con evidente parcialidad, el retrato de Mr. Benjamin Franklin Wade, uno de los candidatos á la presidencia de la república del norte. Hélo aquí:

«Fisicamente Mr. Wade, es un hombre de cinco pies cinco pulgadas, ancho de espaldas y bastante bien conformado. Sus brazos cuyos codos parecen gruesos nudos, son casi tan largos como los de Mr. Lincoln. Las manos son largas y gruesas, las robustas manos de un labrador: Entre cada falanje de los dedos ostenta mechones de vello, señal de vigor Mr. Wade se come las uñas, lo que en él es indicio de una gran precupacion.

«Una vez por casualidad, quiso comprar guantes, necesitaba los puntos de 12 3|4 y no fué posible encontrarlos en Washington como M, Wade padece de sabañones en el invierno usa manguitos forrados. La cadena de su reloj parece un cable, usa como dijes del reloj una sierra y un pequeño azadon que le recuerdan sin cesar los bellos dias de su juventud,

"Pesa 171 libra sin zapatos, y 181 cuando tiene puestos sus zapatos de Ohio.

"A veces en invierno Mr. Wade pone heno en sus botas, Masca tabaco desde la mañana á la noche.

"Mr. Wade ha sido aserrador, como Lincoln fué leñador y Johnson sastre; despues de lo cual fué abogado."

El negocio promete

Los diarios chilenos fundan las mayores esperanzas de buen éxito en la empresa de navegacion á vapor entre Valparaiso, Liverpool y que los intermedios, por el Estrecho de Magallanes, presumiendo que en lo sucesivo esa via directa será perferida á la de Panamá por los pasageros de la costa del Pacífico:

Tomando por base el viage *Pacific*, que entre pasages y carga produjo un flete de sesenta mil pesos, sin contar lo que reportaria de los puertos de Montevideo, Rio Janeiro, San Vicente y Lisboa, se calcula que cada viaje redondo proporcionará una entrada aproximativa de mas de 140,000 pesos, inclusiva la subvencion por parte de varios gobiernos, de cuya suma rebajados los gastos, quedará una utilidad exhorbitante.

Escuela de Artes y Oficios en Palermo.

Este Establecimiento solo recibirá en adelante como alumnos internos, á quienes se educará, alimentará y vestirá gratuitamente, á los jóvenes que teniendo la edad ó robustez necesaria, se comprometan á asistir á las clases y talleres que se les señalare, durante cuatro años consecutivos, y á sujetarse, al reglamento interior de la Escuela.

La direccion del Establecimiento preferirá á los jóvenes, huérfanos de Padre y Madre.

Batallon 2.° del 4.er Regimiento

DE GUARDIA NACIONAL DE INFANTERIA ACTIVA

Orden del cuerpo.

Habiendo dispuesto la Superioridad se practique un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional, se cita á todos los ciudadanos pertenecientes al espresado y exceptuados del 1er Batallon agregados al 2.° para que desde el Miercoles 1.° del entrante Julio concurran á la mayoria del espresado de las 11 á las 3 de la tarde á renovar sus papeletas y á enrolarse aquellos que estén comprendidos en la Ley y se hallen en el distrito del Regimiento.

Buenos Aires Junio 24 de 1868.
Emilio Castro.

Conflicto en Navarro

Tenemos carta de Navarro en que nos hacen conocer la situacion difícil porque pasa el Pueblo.

Convocado el vecindario para el Domingo 21 á fin de elegir cuatro municipales y un suplente, el acto tuvo lugar con el mayor órden, apesar de estar la opinion dividida en dos bandos que á todo trance pensaban disputarse el triunfo.

Uno de los bandos sufragó por los Sres. D. Modesto J. Moll, D. Manuel Marañon, D. Francisco G. Molina y D. Augusto Espinosa para miembros titulares de la Corporacion y por D. Cayetano Zarraya para suplente el otro bando votó para el primer cargo por los Sres. D. Leon Regiban, D. Ceferino Rámila D. Pedro Conde y D. Cárlos Bastarrica (hijo) y por el segundo por el Sr. D. Lorenzo Barra

Al hacerse el escrutinio de la votacion se produjo un conflicto bastante sério, entre los dos bandos, habiendo resultado tres muertos y quince heridos.

Otra carta que en estos momentos recibimos tambien de aquel punto nos ratifica lo que llevamos dicho y nos agrega que el Juez de Paz está gravemente herido de bala. La herida es en la cara: El estado de exitacion y alarma del vecindario continúa, preparándose á venir á esta Ciudad y cerca del Gobierno una Comision compuesta de los Sres. D. Modesto J. Moll, D. Francisco G. Moreno, D. Juan Marinoviche y D. Augusto Espinosa, vecinos muy respetables de aquel Partido á fin de pedir la destitucion del Juez de Paz.

Como se vé pues, aquello es horrible.

La autoridad debe de apresurarse á dictar alguna medida que haga cesar el conflicto por que pasa el vecindario de Navarro.

Eleccion de Diputados Nacionales

Tuvo lugar en Córdoba la eleccion de Diputados Nacionales, para que estaba combocado el pueblo desde el mes pasado.

En la lista que triunfó figuran los Sres. Dr. D. Santiago Cáceres, D. Benjamin de Irrazábal, Dr. D. Luis Velez, Dr. D. Nicetero Castellanos, D. Agusto Lopez y D. Martin Gacitúa.

Salida de vapores

El Sábado para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana desde el puerto el "Uruguay."

Hoy Miercoles, para la Colonia, á las 11 de la mañana, "El Espigador"

El Jueves, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el "Rio Negro."

El Jueves para San Nicolás y Rosario con carga, que recibe en la Boca al costado del muelle, el "Adela."

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

El Domingo, para Corrientes y puertos del tránsito á las 10 de la mañana con rebaja de precio, el "Proveedor."

El Jueves, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de mañana, el "Cisne." Este comodo vapor lleva pasa[illegible] á Corrientes por 13 patacones [illegible] 4. La rebaja para los demás p[illegible]

Agentes—

A. [illegible]
[illegible] 14.

Para el Salto y escal[illegible] vapor "Villa del Salto sale el Sabado á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el vapor "Villa del Salto" sale el Miercoles á las 5 de la tarde, recibe pasageros y encomiendas.

Agentes—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

El "Yaguareté" para Corrientes, Curupaity y puertos intermedios, el Viérnes á las 10 de la mañana, admite carga y pasageros, estos últimos á mitad del precio.

El "Victoria" para el puerto de su nombre el Sábado, recibe la carga en la boca del Riachuelo á 4 ps. fts. la carrada.

Por pasajes ú órdenes ocúrrase á sus agentes.

Rubio y Foley.
25 de Mayo núm. 12.

El "Adela"—Completamente reparado este vapor [illegible] listo para salir á fines de esta semana para San Nicolás y Rosario diretamente, se halla atracado al costado del muelle de la Boca y recibiendo carga para ambos puntos, cuyo flete ha reducido á 6 patacones la tonelada—Lo despachan—A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

El "Rio Negro"—El itinerario de este vapor ha sido alterado como sigue:

Para el Salto y puertos del Uruguay, todos los Jueves á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, todos los Lunes á las 5 de la tarde.

Hotel Oriental en la Colonia

Varias veces hemos tenido ocasion de oir hablar á pasageros venidos de la Colonia sobre el esmerado trato que se da en este acreditado hotel. Felicitamos á su propietario el Sr. Castaño que ha sabido grangearse las simpatias del público y recomendamos una vez el hotel «Oriental» que hace honor á la Colonia por ser el primero en su clase.

El Sr. Lelmi.

Este señor nos pide la insercion de lo siguiente:

AL PÚBLICO.

Habiendo el Sr. Nerini, con motivo del robo de que se dice víctima, llegado á manifestar conjeturas injuriosas para personas cuya honradez me consta, y de la que en todo tiempo estoy dispuesto á salir garante, pido al público que no le dé crédito porque ellas no tienen otro fundamento que la bajeza y deslealtad de dicho Nerini.

Luis Lelmi.

CRÓNICA LOCAL

La escuela de Cesario—Concurridisima estuvo la Sala de armas del hábil profesor Andrés J. Cesario en el asalto que tuvo lugar el sábado último.

La fama del viejo maestro atrae un crecido número de espectadores á los *asaltos públicos* que dá todos los sabados á las *ocho* de la *noche* en su sala calle de Maipú núm 174.

El asalto del último sábado duró hasta las doce de la noche, reinando gran animacion.

La concurrencia fué selecta y se tiraron *treinta* y *dos asaltos*.

Se distinguieron por la elegancia y precicion en el juego del arma, imitando la escuela de Cesario, los sres Señorans Moreyra Rosende, Gomez (F) Uzal (F) Gagliolo, Wilde, Uzal (G) Sosa. Gomez (R) y Uzal (P).

Cesário tomo parte en los asaltos tirando con todos los aficionados, y conservando aquella delicadeza y circunspeccion que caracteriza al *descanso* de nuestros maestros.

Cesario siempre arregla su fuego á la fuerza del adversario, y jamás abusa de su destreza y superioridad.

Amas de ser un maestro notable es un cumplido caballero adornado de una educacion esmerada.

Los aficionados están sitados para el sábado proximo en la Sala de Cesario.

Baile de Máscaras y Linda—El Sábado la primera y la segunda el Domingo, se dieron en Colon estas dos óperas, bellas las dos, aunque de género enteramente opuesto.

«Linda», de un conjunto de bellezas vivamente tocantes, dominando siempre en ella, el gracejo espiritual.

El «Baile de Máscaras», de espresiones sentimentales.

El «Baile de Máscaras», es una de aquellas operas que el admirable génio de Verdi creó, para que el mundo la admirara.

El «Baile de Máscaras», esa sublime partitura, cuyos trozos llegan al alma, tan pronto haciéndola gemir de dolor, como rebozar de alegria, fué interpretada sublimemente.

Los sollozos, los suspiros y las risas de Verdi, su felicidad y su tristeza, fueron comprendidas por la Señorita Pasi tan bien, como si ella riese, suspirase ó llorase.

La desesperacion de Amelia, cuando su marido la sorprende en el bosque con Ricardo, su anciedad para que este se salve; su muerte moral, la muerte de su alma cuando sabe que Ricardo vá á ser asesinado, y que ella tira la suerte, para señalar la mano que le ha de herir, todo, todo, fué interpretado por esta sublime actriz con gran verdad.

El «Baile de Máscaras», es uno de los triunfos que ha obtenido entre nosotros la Señorita Pasi.

Su voz pura, fresca, ármoniosa y suave, llena de fuerza y de dulzura, en aquellos cantos que solo Verdi escribe, arrancó muchisimos bravos del público que asistió el Sábado á Colon.

Amelia Pasi, la artista mimada del público, siempre que cante el «Baile de Máscaras, recibirá de él una gran ovacion.

La Señora Uberti cantó su rol, aunque pequeño é ingrato, con mucha dulzura y sentimiento.

El público tendrá ocasion de juzgar por completo á esta notable cantora en la «Favorita», ópera que canta con verdadera maestria, segun dicen diarios autorizados de Milan y Torino.

La Sra. Uberti es una de estas actrices, que no tiene, como vulgarmente se dice—*un pero*

El page, la simpática Señorita Obé, cantó su rol con mucha gracia y soltura, siendo muy feliz, tanto en el cuarteto del segundo acto, como en todo el trascurso de la ópera.

Su voz simpática y fresca, aunque de no gran atension, la hicieron llenar ese rol, con gran contento del público.

Ruggero, el elegante barítono, cantó el «Baile de Máscaras» como se esperaba que lo hubiese cantado, sobre todo la magnífica plegaria.

Lelmi estuvo en su noche, es decir, cantó perfectamente, con voz clara y afinada.

No digo nada de Segarra, porque tendria que echarle algo en cara, así es q. me callo.

La señora Passi, el señor Ruggero y el Sr. Lelmi fueron pues felices en demasia en la ejecucion del Baile de Máscaras.

En *Linda*, la señora Lablache caracteriza bien la sencilla y dulce aldeana, su voz es simpática y modulada. Cantó bien el duettino y la cadencia que lo finaliza, fué bien acordada entre las dos damas.

El señor Ruggero cantó admirablemente y fué notable en la «maldicion,» donde recibió aplausos.

El contralto está muy bien en la parte que allí desempeña, y el canto interno lo dijo con sentimiento, causando sensacion al auditorio.

La Sra. Uberti, se ha captado ya, las simpatias del público.

El señor Roca es un buen artista, admirable por su agilidad, si su voz le acompañara á su jocosidad, no habria que desear.

Para concluir esta especie de reseña, vamos á dirigirnos á la empresa, pidiendo la repeticion del Baile de Máscaras cantada por el Sr. Zenari.

Personas que han oido al Sr. Zenari en Europa desempeñar esta ópera, lo recomiendan particularmente.

Rogamos pues á la empresa atienda á nuestro pedido porque es recomendacion que nos hacen muchos concurrentes á Colon.

Esperamos accederá.

Semejanza pasmosa.—Ay! Señor Padre cura! bendígame vd! yo creo que no estoy en gracia de Dios!

—¿Que dices hijo mio?

—No estoy padre, no estoy, respondia lastimosamente, este, que era uno de nuestros paisanos que se habia ido á confesar, porque segun él, estaba poseido de satanás. Figurese padre, que todas las noches, al pasar junto á la pared del cem[illegible], un alma del otro mundo ha dado en p[illegible]guirme.

—Dime hijo, ¿que figura tenia el tal fantasma?

—Yo, señor cura, no pude fijarme bien, pero parece un jumento real y verdadero.

—No seas medroso, esclamó riendo el cura, ese burro que tu crees fantasma, no ha de ser otra cosa que tu sombra.

El Trovador—A beneficio de Celestino, se cantó en Colon ante noche, esta preciosa partitura.

La representacion estuvo buena.

Celestino, como siempre, cantó divinamente, sus notas que salian suspirando de su alma, llenaban el teatro entusiasmando al auditorio.

La Passi caracterizó muy bien el rol de Leonor, cantando como siempre muy á gusto del público.

La Uberti, este magnífico contralto, cantó maravillosamente, á pesar de estar muy enferma, por los continuos ensayos que tiene.

Zenari interpretó muy bien al Trovador, siendo de sentirse que estuviera tan resfriado, pues su voz no le ayudó mucho; sin perjuicio de esto, cantó con mucho sentimiento, siendo de notarse su suave y pura modulacion.

Segarra; con sentimiento he observado que este bajo se está haciendo demasiado *bufo*, cantando sus roles muy mal.

Celestino, no el barítono sinó el pianista, tocó el piano admirablemente.

El piano, bajo la presion de los dedos de Celestino, gime ó se regocija, siendo de notar sobre todo, la limpieza con que celestino ejecuta este instrumento.

A la Sta. E. del S.

SONETO.

¡Muger llena de encanto y simpatia!
Feliz quien siga tu inocente huella,
Que cual marino á la polar estrella
Sigue con ánsia en la tormenta umbria!

Tú eres la luz que en escabrosa via,
Entre alba nube espléndida descuella,
Tu eres la rosa purpurina y bella
Que se abre ufana al despuntar el dia.

¡Muger llena de encanto! en ti yo miro
El bálsamo que calma los dolores,
Y en tu beldad gratisima yo aspiro
El aroma fragente de las florres;
Por eso ruego al Dios omnipotente
Bendiga tu existencia eternamente.

Junio, 1868.—Buenos Aires.

m.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Junio 23 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy una lijera diferencia en sentido de baja para las transacciones efectuadas.

Al contado abrieron las operaciones al 44 7/8 % habiendo cerrado á las dos de la tarde al 44 5/8 %.

Las operaciones han sido algo animadas vendiendos 123,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 7,000 $ pta al 44 7/8 %.
Id id 1000 id id id id 3/4 id.
Id id 40,000 id id id id 5/8 id.
Para el 27 10,000 id id id id id id.
Id id 30 10,000 id id id id id id.
Id id 25,000 id id id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id id id 5/8 id.
Id Julio 34 10,000 id id id id 7/8 id.

Las principales transacciones efectuadas hoy en cambios son las siguientes:

Sobre Inglaterra á 49 3/4 peniques.
Id Francia de 5.20 á 5.18 francos.

IMPORTACION

"Por J. H. Woodhause" de Pernambuco se vendió su cargamento de azucar compuesto de 1,800 barricas á los siguientes precios.

El blanco á 15 1/2 rls fts abordo.
Id quebrado á 13 1/2 id id id.
Id terciado á 11 1/2 id id id.

Esta venta fué hecha al llegar y garantiendo solo vaeria de mdr.

De un buque de Valparaiso, 3,000 bolsas harina á ps 37 desp.

Por otros buques:

70 cuartas vino blanco á $ 1550 desp.
200 cajones vermouth marca "Noilly Prat" á $ 118 desp.
100 cajones id id de igual marca á $ 120 id.
250 cajones aceite de Rivera á ps 170 id.
75 cajones vermouth Cora á ps 180 id.
50 id id Siniano á ps 165 id.
150 bolsas arros Glace á ps 42 id.
40 pipas vino de Octhe á ps 1350 id.
10 cajones aceite de Sesamo á ps 8 libra id.

EXPORTACION.

Hé aquí el movimiento de los mercados estaciones y plaza.

LANAS.

650 arb mestiza regular, Norte 54.
500 id mescla buena id 53.
700 id id comun, id 50.
180 id de borrega id 51.
1,000 id mestiza boena Sud, 56.
1700 id id regular id 54.
1800 id mescla id id 52.
900 id id id id 51.
1,100 id id comun id 49.
320 id de borrega id 42.

CUEROS VACUNOS SECOS

180 de matadero Norte 125.
250 id campo id 118.
300 id id Sud 119.
400 id matadero, id 123.

CUEROS LANARES.

80 docenas matadero Norte 126.
110 id mescla de campo id 60.
190 id de la estacion Sud 70.

CERDA

85 arb del Norte 128.
90 id id Sud, 140.

SEBO Y GRASA.

300 arb de carnero en pansas Norte, 39.
280 id id pisado id 28.
400 id id id empansas, Sud 38.

EN PLAZA.

2500 arb cerda de cordoba y San Luis 40 rls.

EN LOS DEPOCITOS.

1500 arb lana fina del Sud 61.
500 id id superior id id 66.

New York

Abril 28 de 1868.

Cueros recibidos en la última semana 30408 de varias procedencias sin haber del Plata.

Ventas:

1200 de Buenos Aires de 26 á 28 ℔ de 29 3/4 á 21 cts. oro.
24000 id id de 22 á 23 ℔ de 20 á 20 1/2 id id.
2600 id id de 2. ℔ de 21 3/4 ℔ á 18 1/2 id id.
2800 de Entre Rios de 21 1/2 ℔ á 20 id id.
2500 de Corrientes de 21 ℔ parte á 19 id.
19300 del Rio Grande de 20 1/2 á 21 libra parte 20 3/8 id id.
1500 de id becerros de 11 1/2 á 12 3/4 libras 22 ½ id id.
50300 de varias procedencias.

Total de ventas 97,000 cueros.

Demanda buena durante la semana á precios firmes.

Existencias 121200 secos de Bs. Aires
25600 idem de Montevideo
17900 idem de Rio Grande
16900 idem varias proe'cias

Total 181600 cueros secos

La existeucia en igual epoca del año pasado erade 105700 cueros.

Cotizamos:

Cueros secos Bs. As. de 25 á 27 libras de 20 ½ á 21 cts. oro.
Idem de 20 á 23 lb de 20 ½ á 21 id id.
Montevideo de 21 á 28 lb de 20 á 20 ½ id id.
Corrientes de 21 ½ á 22 lb 19 ½ id id.
Rio Grande de 20 á 22 lb 20 ½ id id.
Becerros de 9 á 13 lb 22 ½ id id.
Cueros salados de Buenos Aires de 45 á 50 libras 11 á 11 ½ id id.
Rio Grande de 44 á 48 id 11 á 11 ½ id id.
Pieles de cabra de Buenos Aires de 40 á 45 cts. moneda corriente.

Zuelas—Mercado firme á nuestras cotizaciones. Demanda buena y los de peso mediano están en mas demanda.

Precio de 27 á 28 4/2 cts. libra m/c.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m/c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 8 p% « «
A 90 dias de plazo.......... 9 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.

En metálico y moneda corriente.. 15 p% « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Pie —21

Se abona en metálico y moneda corriente por depósito en cuenta corriente........ 6 p%
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES

Y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500,000 ℔ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c

Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona........ 7

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS

Con 30 dias de aviso........ 8 %
60 « 90 dias........ 9 %
4 á 6 meses........ 10 %

A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS

Convencional, segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Meyer, 30 damajuanas cebada pelada, 100 cajones aceite.

Cande, 40 cajones frutas, ciruelas secas, y quesos forrados,

Ledesma, 500 id ciruelas.

Mallman, 150 bolsas arroz.

F. G. Roll, 1 cajon conservas de verduras, 1 id salchichones.

Delfino, 475 bolzas harina.

Llavallol, 200 cajones pasas uva.

O'Shee, 225 barricas azúcar blanca y quebrada 110 1/2 id id 4 cajones guayaba.

Bocha e hijo 155 cajones té, 100 bultos cohetes.

Clawssen, etc R. 5 bocois tabaco de kentuky.

Bacque hermanos, 50 barricas azucar refinada

Bert hermanos, 4 cajones quesos ingleses, 4 id jamones id.

Aneyro, 14 id velas de cera.

Giamotti, 50 bolsas arroz glace.

Medlicot, 6 barriles cabezas de puerco.

Powell, 36 cajones conservas surtidas, 10 id frutas id enagua, 10 id encurtidos, 100 bolsas arroz, 8 cajones quesos ingleses.

Biamchi, 40 fardos esteras, 10 fardoa cordelillo 30 id esparto.

Dulim, 51 bolsa café Brasil.

Ruscbeweyh, 3 cajones conservas verdes.

Cabiran, 50 barricas azucar.

Pigretti, 500 cajones fideos.

Deetjen, 100 id velas estearinas, 1 id sardinas en sal.

Pietrauera, 200 cajones fideos.

C. Lesperon, 70 cajones vermsuth.

Brener hermanos, 5 id cigarros alemanes.

C. Leite, 25 cajones y 25 barriles vino oporto regular.

Rocca, 100 cajones vino Burdeos.

Cabezudo y L. 5 id cigarros habanos varias marcas.

Arning, 3700 frasqueras jinebra fina y comun.

Llavallol, 44 pipas 13 1/2 14 1/4 vino tinto español.

Powell, 16 canastos loza comun surtido general.

L. Belgrano, 4 id id id y pintado fino.

P. petit, 140 bordalesas vino tinto Burdeos.

Ledesma, 200 cojones coñac Hemessy,

Logegaray, 30 bordalesas vino Burdeos.

Bonnemason, 408 bordalesas id id 220 id id id.

Piaggio, 100 balas papel astrasa surtida 10 pipas vino tinto.

C. Malio, 1 cajon cigarros habanos.

Louton L. 114 cajones vino Burdeos, 100 id coñac, 50 champagne.

O'Shee, 5 id papel para cigarrillos,

Articulos diversos

Sommer, 185 bultos estopa perchas botadores y alquitran.

Bianchi, 10 bultos piola y piolin, 318 piezas marmoles surtidos.

P. Roncoroni, 59 bultos pavas, cadenas hilo para velas, pintura en pasta, goma laca, felpudos cepillos para buques, pinceles, agujas, ansuelos. farolas para serenos y camilia.

Lesnau, 300 toneladas carbon de piedra.

Darbrihire, 200 barros pintura negra y verde

Denau, 14 balanzas, 1 fragua porbatil, 1 cajon relojes de sobremesa.

Stokes, 2 id asierras.

Hale, 142 128 piés pino, 630 atados duelas para cerco.

B. Galup, 1 cajon cucharas de mesa y para té.

Becher, 210 120 pies Spruce.

Mallman, 3 cajones camisas vista de hilo.

Nouguier, 7 cajones arneses surtidos y otros articulos de talabarteria id.

B. Stokes, 3 cajones cujas y marquesas de fierro.

Monis, 1 id ropa de mar, y de uso particular.

Carwajal, 3 id plantillas para alpargatas.

L. Mallman, 12 id camisas pechera de hilo.

Darbrihire, 3 cajones monturas.

Sprunk, 3 pianos.

Muller, 17 cajones muebles de caoba y jacaranda.

Joly, 1 id camisas para señoras, articulos de tocador y frioleras 1 cajon periodicos.

Khaynach, 4 cajones varilla angosta 2 á 3/4 pulgadas.

Denau, 48 id fosforos de cera.

S. L. Hale, 2 id mapas surtidas.

Lumb hermanos, 1 cajon útiles de escritorio.

Mackren, 3 id id id para libreros, 1 paquete formas para Telégramas.

Apertegui. 16 cajones fosforos de cera.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23.

Barceloua 21 de Mayo id Benecarlo el 14 de Abril barca sueca diana 278 toneladas capitan bagnusseo á Ochoa 248 pipas 27 1/2 54 1/4 vino itnto á Benicarlo el 14 de abril 179 pipas y 10 5 1/2 y 74 1/4 vino tinto.

Pernambuco el 7 de abril bergantin Post Laia 288 toneladas capitan capitan Francisco Galsao á Shieé á Lezic- Lanus 1400 bas 200 1/2 azucar blanca 200 cas 100 1/2 azucar terciada á Y. Galvao 17 fardos con 1020 ristras ajos

Genova el 21 de mayo goleta italiana nuevo comercio 81 toneladas cap F. Pisso á la órden de Pisso hermanos 59 pipas 12 y medio id vino 54 fardos cabulleria 2 cajones camisas 2 sombreros 377 fideos 35 bolsas arróz 15 bcas conservas tomate 60 balas papel estraza.

Amberes el 9 de abril y monteredes el 17 de junio barca belga Edmond Mecert 490 toneladas capitan E. Desevelgh á Desarnaud con cargamento general.

DIA—19.

vechoso á Nuñez y hermanos
Islas go
50 carradas á Savi á S. Rvghi 50 id car-
Gualeguac
bon.
Islas por Buen Dia
Magdalena queche
nos al patron 144 c
tro 194 cueros lenare
CERRARON R
Nueva York barca am Ro-
pes con 231 cueros no sa vacu-
nos 16940 cueros secos 4 3 cue-
ros cadra 2 cueros nutria lna 309
ciervo 1165 id id carpi becerros cani-
llas 50 lanegas sal.
D roie Lennuyeuse
Hibre fragata frnc 170 id potro id
5003 cueros vacunos sa acunos 580 bars
1060 fardos lana 1000 c 100 cueros pos
ricas sevo 50 pipas id 204 fardos lanres.
tro 91 fardos cerda 4800 as nie E. Lewe-
Nueva York barca americ eros vacuno-
para Zimmermann Fair Ca 11 fardos gar-
secos 92 fardos cerda 42 far
ras 10000 caracues.

ENTRADAS —D

Montevideo vapor oriental Plata.»
Corrientes vapor nacional «Everett».
Montevideo id americano «E».
Nueva York barca americana rt».
Amberes barca belga «Edme
Bergantin portugues.
Barca sueca.
Barca italiana.

DIA 21.

Montevideo vapor americano « Everet»
Id id nacional « or.
Uruguay id «Rio de la

DIVERSIONES PUB S

TEATRO COLON

Compañia lírica Italia
4a. funcion de la 3a temporada
Miércoles 24 Junio de
Un ballo in masc

Por las Sras. Pasi, Obé, Uberti y los Sres. Lemi, De Ruggero y Segarra.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

8ª funcion del 2º abono.

Para el Miércoles 24 de Junio de 1868.

Se pondrá en escena la interesante comedia en 3 actos, hecha una vez en este teatro y que tanta aceptacion obtuvo, titulada:

LA CORTE
DE LOS MILAGROS

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos. Sra. Valentina, Samaniego y los Sres. Morel, Eduardo, Caraballos, Cubas, Carbajo y Miguel.

Dando fin con la chistosa peti-pieza:

MERCURIO Y CUPIDO

Dirigida por el Sr. Cubas,

A las 7 ½.

NOTA—Están en ensayo las comedias nuevas «Lo que está de Dios....» y «Quien debe paga«

TEATRO ROMEA

En los salones de la Fraternidad

FUNCION PARA EL MIÉRCOLES 24 JUNIO 1868.

A peticion de la mayor parte de los concurrentes á la funcion del Martes 23, se repetirá:

EL TODO POR EL TODO

A las 8.

NOTA—Están en ensaya para ponerse en escena, entre las varias comedias y dramas, "La Carcajada" y "El Amor de madre." La novela de este drama, ha canquistado nna gran aceptacion.

Teatro del Recreo

El Miércoles 14 se pondrá en escena el grandioso drama, titulado:

Don Juan Tenorio.

A las 8.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

Mercredi 24 Juin 1868

GRANDE REPRÉSENTATION

Au benéfice de l'association philantropique des blessés Argentins

Les enfants terribles

Scénes de Gavarni, mélées de complets, en 2 actes, de M. M. Clairville et A. Thibonst.

Coquardeau	M. Rosier.
Guguste.	" Mollard.
Toto	Dubois.
Arthur	" Lawrence.
Titine	Melle. Gandon.
Herminie	" Dubois.
Clapotte	" Renaudy.
Landerneau	M. Hipolyte.

GRAND INTERMEDE.

«La Servante d'auberge» chansonnette par Melle. Gandon.
«Air du barbier de Seville» par Melle Renaudy
«Le bouquet fané» romance par Mr. Mollard,
"Faut du courage" romance de Darcier par Mr. Rosier.
"Une chonsonnette comique" par Mr. D'Hote

Brouillés depuis Wagram

Comédie vandeville en un acte, jouée par M. M, D'Hote, Dubois, Ernest; Mme. Dubois.

On commencera á 8 heures.

Prix des places pour cette représentation entrée, tertulias, lunetes. cazuelas; prix ordinaire Loges 200$.

METROPOLITAN EXCHANGE

87—CORRIENTES—87

Ce soir debut du Tenor italien M. Adolfe Mordini, premier du theatre Lyrique de Turin avec le concour de

Melle. Amelia Tesio, Fraulein Anna Schuckmann, M. Conrad, Hersfeld, Franz, Kraunet, et plusieurs autres chanteurs.

Entrée 10 piastres.

A 8 heures.

Incessament plusieurs debuts.

COMPAÑIA DE LOS PIRINEOS

Gran funcion estraordinaria á beneficio de los Invalidos.

La compañia cumpliendo un deber de gratitud y humanidad, y estimulada por los bellos ejemplos que han dado otras compañias, tiene el honor de anunciar al filantrópico público de Buenos Aires que ha preparado una escojida funcion, cuyo producto será destinado á los heridos, inválidos y puestos á disposicion de la Asociacion Protectora.

Para el Miércoles 24 de Junio de 1868.

A las 2 de la tarde.

Precio de las localidades.

Palcos 60 $, Lunetas 10$, entrada general 10$ media 5.

Calle Libertad 243, al lado del Parque.

AVISOS NUEVOS

Los Sres. comerciantes. Que tengan carga por el Bergantin Inglés "Iweed" consignado á los Sres. Roldan Hermanos y Amaral quedan notificados que vamos á proceder á la descarga de dicho buque; y advertimos que no oiremos reclamos por merma ó averia, despues de los cuarenta y ocho horas de estar los efectos en las depósitos.

Buenos Aires Junio 23 de 1868.

p5 j21 Martí Plá y Ca.

Baratillo Porteño.

Piedad 91.

Chuze ancho liso 8$, id angosto 5$ vara, pañuelos algodon de color 2 y medio peso, calzado grueso con elástico inglés para niños 40 y 45$, id para hombres varias clases 100$, jakes de hombre 250$, pantalones casimir 70 y 90$, medias sin costura para hombre y muger 90 pesos docena.

p3 j24

Gran remate—En el depósito de plantas calle de Florida núm. 9 El viernes 26 del corriente á las 11 ½ en punto á dinero de contado se rematará una gran coleccion de árboles frutales injertados de las mejores clases conocidas árboles y arbustos de adorno y algunas plantas de flor de mérito.

j24 p2.

Prevengo al público

Que Don Francisco Taurel no puede vender ni gravar la estancia de «Mercedes» ni sus existencias, por ser bienes indevidos provenientes de la testamentaria de Don Manuel Taurel y por pertenecerme la mitad de esos bienes por títulos hereditarios. Prevengo tambien que la otra mitad de esos bienes está afectada é hipotecada al pago de mis bienes propios y en mayor cantidad que lo que pueda importar la estancia. Y finalmente prevengo que no habiendo yo, ni nadie entregado esos bienes á Don Francisco Taurel quien se ha apoderado de ellos por si y ante si, desconozco desde ahora to la venta, enagenacion ó gravamen que se haya hecho en los bienes mencionados por Don Francisco Taurel ó hacerse en adelante, que desde ahora protesto por ser nulos dichos actos y por haber pleito pendiente sobre la entrega de todos estos bienes.

Junio 23 de 1868.

d3 j24 Angela Lebrero.

Para Valparaiso

En derechura.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad la muy velera barca Belga "Sophie Theodorine" de 300 toneladas 3/3 A. I. I. de primera clase.

Este buque puede recibir cualquier cantidad de carga que se ofrece á flete módico. Por mas informes ocúrrase al consignatario Sr. D. C. Pecher Jor. Calle de San Martin núm. 163.

p3 j24

Al comercio Los abajo firmados, árbitros alquiladores del almacen del «Pobre Diablo» previenen á los acreedores de esta casa se sirvan presentar sus cuentas al Sr. D. Federico Jaunet, Ancla Dorada núm. 22, desde las once hasta las cuatro de la tarde, dentro del perentorio término de diez dias, al objeto de poder tomar en consideracion a verificar la liquidacion.

Buenos Aires, Junio 23 de 1868.

p3 j24 J. F. Monguillot.

Baratillo sin igual

82—PIEDAD—82

Sacos de señora negros con guarniciones á 150 ps. lindos géneros de lana para vestidos á 4, 6 y 7 ps. franela mezcla doble ancho á 7 ps. medias de lana gruesas para niños tejidos á mano á 5, 6 y 7 pesos.

p1 j24

Acordiones Calle de Rivadavia 231. En esta casa se halla un gran surtido de 50 de distintas clases.

Por mayor á precios muy acomodados.

p8 j24

Alerta por 2,800 $ Por este ínfimo precio que es la mitad de lo que costó, se vende un rico piano orizontal de hechura elegante de muy buenas voces y de un fabricante muy acreditado Collar Collar, Salta núm. 100. de 9 á 11 y de 4 á 6.

p3 j24

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian, calle de Potosi 228.

p3 j24

Peon Se necesita uno en la calle de Suipacha núm. 187.

p3 j24

CAMISAS,

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE

CAMISAS

DE

EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE
107--CALLE DEL PERÚ--107
MIENTRAS
Se concluya el edificio actualmente en construccion
EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107
EDMOND DUMAS

GRAN LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 550 SUERTES

Se juega el 1º de Julia de 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes, los billetes son litografiados en papel rosa, tinta azul, y numeracion negra con el sello negro al reverso 1º de Julio de 1868.

El billete entero vale 4 patacones y el cuarto un patacon

SUERTES

1	de	16000	patacones	ó	400000 $ m/c.
1	de	1000	"	"	25000 " "
2	de	200	"	"	5000 " "
2	de	100	"	"	2500 " "
6	de	50	"	"	1250 " "
30	de	16	"	"	400 " "
270	de	12	"	"	300 " "
238	de	10	"	"	250 " "

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.

Rosario, 22 de 1868.

La Empresa.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura en prosa y verso recopilados, traducidos y orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina.

Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad.

j24 p5.

Banco Argentino

Se previene á los Sres. accionistas y al público en general que con arreglo á lo resuelto en la asamblea general del 10 del corriente, la direccion del Banco Argentino trasladada a esta ciudad, comenzará el desempeño de sus funciones con arreglo á los estatutos de la sociedad el dia 1º de Julio entrante.

Las comisiones han sido organizadas asi:

JUNTA DE GOBIERNO—D. Juan Bautista Peña, Dr. D. Bernardo Irigoyen, D. Juan Bernabé Molina, D. Antonino Cambaceres, D. Juan Antonio Fernandez.

SUPLENTES—D. Ramon Sardá, D. Eduardo Bonnemason, D. Luis Maria Solé.

DICTORIO—D. Bernardo Iturraspe, D. Samuel B. Hale, D. Ricardo O'Shee.

Buenos Aires, Junio 23 1868.

La Junta de Gobierno.
p6 j24 La Direccion.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor

Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.

El vapor:

TARAGUY

Saldrá el 19 del corriente.

Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.

Idem de almacen 8 pesos fuertes.

Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Csrrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ½.

Por la Comision Directiva.

Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MAUTI Y PIERA

36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO el vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA LA COLONIA el vapor

ESPIGADOR

Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.

El vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

Los vapores:—

PROVEEDOR y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor

RIO NEGRO

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor

A D E L A

Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ½.

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.

ELENA

Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1º de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

El vapor:---

TIGRE

Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y excelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.

FLETE—Por oro ¼ %, plata ¼ %, papel ¼ %.

FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.

Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.

BEAULY

Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.

Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."

Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 y media y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	Proa la mitad.
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado á las 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

REMATES

Carlos Ristorini.

DE UN HERMOSO TERRENO CENTRAL

17½ VARAS DE FRENTE POR 64 DE FONDO

Por liquidacion de una testamentaria

Situado calle de Lorea núms. 155 y 157 al lado de una casa de altos,

El Domingo 28 de Junio á la 1 en punto se rematará este terreno á la mas alta postura y dinero de contado y es como sigue:

Este terreno tiene en el frente al Oeste 17 1/2 varas y de 60, á 64 de fondo: en frente del fondo no tiene las 17 1/2 y se medirá tanto el frente como el fondo en el acto de la venta para satisfaccion del comprador.

Se rematará en uno ó dos lotes—Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una casa de poco precio—Situada calle de Zebalics núm. 211.

El Domingo 28 de Junio á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa:

Tiene 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, una muy linda sala con maderas duras, dos lindas ventanas á la calle y otras tres piezas de material, pozo etc.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de la Victoria núm. 143 145

El martes 30 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta de varios, y sin retirar lote, se venderá al contado el lindo surtido que se detalla:

Rebozos de merino bordados y lisos, id de lana y otras colores, batas de lana, infinidad de clases de género para vestidos, poples á bastones de seda, barelle, orlean, merinos negros de varias clases, tartan doble ancho y angosto, cotin, listado varias clases, un gran surtido de marcas de bramantes, id de varias clases de lienzos coleea rosada, plomo y negra, zarazas para vestidos colores oscuros, id para camisas, id para colchas, damasco de seda y lana varias clases y colores, paños negros de varias clases, lienzos, chalecos de fantasia de varios calores, sacos ingleses cod y sin forro, id de otras clases propios para la estaciod, pantalones de paño y de casimir de colores, chalecos de várias, trajes de casimir de colores surtido de tamaños, ponchos de paño con y sin forro grandes y chicos, mantas labradas y lisas, ponchos de vicuña y algodon, jergas, camisetas de crimea varias clases, id de bombasí, id merino, id de punto y otras clases, camisas para señoras, enaguas bordadas y lisas blancas y de color, camisas para hombre vista de hilo, monte cristo, de algodon y de lienzo, peinetas de carey y de búfalo, peines id, idem blancos de marfil y asta, flores artificiales, gorras de lana, ajuares muy finos, seda ála de cuerbo y ramillete, hilo blanco y negro, cinta de hilera, cordon, infinidad de clases de trensillas y botones, cinta de liston y de razo, cuadernos, plumas, lapiceras tijeras y otra infinidad de articulos que estarán á la hora del remate.

Pablo Escalante.

Se van á rematar los importantes terrenos de la propiedad de Don. Cerapio Villegas en el pueblo de Moron de la Plaza 3 cuadras al Oeste cuyo pormenor se dara el Viernes 25 del corriente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la propiedad calle de Cachabamba entre San José y Lorea.

El domingo 28 del corriente Junio á la 1 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria la finca arriba mencionada perteneciente al Sr. D. Simon Vasquez compuesta de 7 piezas de material bien edificadas en un terreno de 32 varas de frente la Sud por 35 1/2 varas de fondo al Norte, con un pozo de rica agua, é infinidad de árboles frutales. Es inútil recmendar el valor de esta propiedad en todos conceptos.

No se admitiran oferta que bajen de las dos terceras partes de su tasacion que son 90,309 pesos m/c, debiendo empezar el remate con esta postura.

NOTA—Recomendamos la posecion de la finca arriba indicada pues es de una posecion incalculable. Queda frente la iglesia nueva de lâs Hermanas de la Caridad una cuadra antes de llehar á la plaza Hueco de los Sauces, un paraje alto é hijiénico por su posecion geográfica ieniendo la parte recreatora como lo es un jardin.

Pedimos á los interesados que deseen hacerse de esta buena posecion no falten á la hora indicada pues se venderá sin ninguna restriccion.

Por mas pormenores al martillero, San Martin 118

POR EL MISMO

De ricas plantas de la quinta del Sr. Holemberg.

En su casa calle de San Martin Nú 118.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de una variada y selecta coleccion de plantas de arboles frutales todas escojidas, una variedad de ricas camelias, renunclos africanos en macetas con botones, magnolias ya rancalias de diferentes clases.

POR EL MISMO
DE MUEBLES.

En su casa casa calle de San Martin núm. 118

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto se paocederá ála venta al mas alto precio y dinero de contado de una porcion de muebles usados pertenecientes á la testamentaria.

De otra pertenencia.

1 mesa de comedor, 1 cama de fierro con dos colchones y almoadas, 1 espejo medrllor 1 lavatorio con piedra, algunos cuadros, varios utiles para musico, alfombrado, 150 yardas arpillera, 1 domoda escritorio con biblioteca, 2 sillas de tijera, 1 mesita redonda con piedra marmol bandejas, lámparas de kerosene é infinidad de otras cosas que estarán á la vista. Al mismo tiempo por liquidacion varios comestibles y bebidas embotelladas, como es [illegible], vermouth, vino Burdeos azucar, almendras nollar, fosforos de Roche y 25 cjs kerosene del mejor.

Luis G. y Rojas

El Martes 30 de Junio á las 11 en punto, á la mejor oferta y dinero de contado se rematarán todas las existencias de la casa calle de Cangallo núm 506. consistiendo con diferentes muebles y plantes.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura lo siguiente:

Rebozos de merino bordados y lisos, id de lana, id de otras clases, batas de lana, géneros para vestidos, poples á bastones id y lisos, barelles, orleans, zarazas inglesas y francesas, franelas blancas y amarillas y otros colores, moletones de pura lana, frazadas de lana de varios tamaños, frazadones y franelas grises, cotines y listados americanos, madapolanes, uso doméstico, varios anchos, género de hilo para sábanas, brillantinas, bramantes de varias clases, percalas, zarazas para colcha, brines de varias clases, driles, frisos pañoceeb castor, paño negro, id azul, casimires negros y esdaal lores, cortes de casimir de muy rica clase, gampderi-i de varias clases, lienzo de hilo, id de algodon, so.s doble ancho, alemanesco para manteles muy ricahe -se, serbilletas de hilo, toallas genovesas, id de sd id id de algodon, chaquetones ingleses, id de pañon ci chos en el pais, id bayeton, id para chaquetones trajes de casimir para hombres y niños, sacos para niños de casimir, chalecos para id, pantalones de casimir de pura lana, sacos para señoras con canutillo, camisas de hilo, id de medio hilo, id de algodon, id zaraza, id percales, id listado, id cotin, id montecristo, ricas camisetas á la crimea de muy variados gustos con pechera de casimir, camisetas de lana, id de punto, id rayadas, id merinas sombreros de castor, id de felpa y otra infinidad de clases, enaguas bordadas, tiras de id popelinas de lana. peines y peinetas de carey, id imitacion, id de búfalo, javones finos, aceites y estractos y muchos otros articulos de perfumeria, calzado para señoras, hombres, niños y niñas, medias para id id id de varias clases, pelainas, adornos para la cabeza, miriñaques surtidos, alfileres. prendedores, agujas de patente, hilo de id, id de sastres, lonas, lonetas, arpilleras, bayetas, bayetones y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm. 111.

DE FERRETERIA.

Por cuenta de una casa introductora.

El Juéves 25 del corriente se rematará á las 11 un gran surtido de ferreteria, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta cuyo por menor es como sigue:

Alambre para cerco, palas inglesas, baldes estañados, braseros, fleje, cubiertos cabo de marfil, id imitacion, id cabo negro, cucharas de composicion grandes y chicas, bandejas charoladas, hachas americanas, betun ingles, tejido de alambre, azadores, revolvers, tenedores de composicion, cuchillos de punta, tiradores,
estuches, ale
planchas, nive
dras comunes,
composicion, or
cazar, parrillas,
molinillos, candele
cuchillos, balansita
para marinero, podad
de laton, linternas, c
deras, barrenas lisas y
para saladero, cerradura
dos de bronce, cucharones
cion de articulos del ramo,
tencion.
Al mismo tiempo—409 quint

POR EL MI
POR CUENTA DE

El viernes 26 del corriente á l
costumbre, se rematará un variad
Géneros de vestidos de varias
mezcla, pañuelos de lana rebozos y
finos y regulares, madapolan, zarazas
camisas, toallas de Lilo, géneros de pan
negros y de color, ropa francesa para ho
á la crimea, zarazas de luto, sombreros
castor para hombres y niños, mantas de m
sabanillas de paño, merinos negros y de co
negro y azul, id piloto bombasí americano, id
id pintado, corbrtas negras cuadradas, paño p
cho, miriñaques, tiras bordadas, lustrinas neg
leta negra y plomo, fleco para calzoncillos, gorr
niños de terciopelo, tricota de lana, fulares de seda, adornos de lana para la cabeza, pañuelos de lana algodon, bayeta de medio pellon, cordero y liso, medias de hombres largas y cortas, franela blanca y de color id á cuadros, camisas de hombres y Sras, boas, jega de lana, ponchos de paño, frazadas de 8, 9 y 10 cuartas, colchas de algodon de color, lienzos de todas clases, alemanesco, coco blanco, id de color para forro, listados y cotines sin goma, pellones de sobre puesto, lona para catre, batas de lana, corcés, orleans para vestidos, pañuelos de yerbas, camisas de montecristo, id de zaraza, seda genovesa, enaguas de bombasí, caronas, lienzo de hilo, bretañas, mantas y ponchos de algodon, calzoncillos de lienzo, id de madapolan y otro efectos.

Posadas y Ca.

Surtido general para sastres, tenderos, merceros, zapateros y sombrereros.

A PLAZOS LARGOS.

En su casa Bolivar núm. 23.

El viernes 26 del corriente á las 11 de la mañana

Se venderá precisamente á la mejor postura en lotes grandes ó regulares al gusto de los interesados á plazos largos, y por órden de tres casas Introductoras, un general y variado surtido de todos los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente:

PARA SASTRES

Ricos castores de varias clases. casimires ricos y regulares en piezas y en cortes, paños ricos de varias clases y colores, entretela, colchados, lustrina negra fina, paltoes y caburs, chaquetones ingleses, pontalones de casimir, pañete, paño merino. evillas cortes de chalecos etc.

ZAPATEROS

Botines para señoras de varias clases, id para hombres, id para niños de varias clases, elasticos morroquin, becerros, cuero de porro. etc.

SOMBREREROS

Una gran variedad de sombreros para hombres, id para niño y niñas etc.

TENDEROS

25 cjs bramantes de varias clases, 20 fardos lienzos diverzos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales, bombasí de varias clases, franela blanca y amarilla, mantas pampas, id de algodon, frazadones frazadas, de varias clases y tamaños, génercs para veatidos poples id, uso domestico, tripe, chuce. tartanes de varias clases, ponchos de paño, un variado surtido de pañuelos rebozos y medio rebozos de cachemir, gambrona, madapolan, alemanesco, género de hilo para sábanas, merinos negros y de colores, zarga negra, cotin, listado, orleans, coco punzo, coleta negra y plomo, pellones ingleses, muselina de lana, piel de lobo, corderoy, garibaldinas, paño para poncho.

MERCEROS

Foulares, pañuelos de hilo id algodon, camisetas á la crimea, id bombasí, camisas vista de hilo, id montecristo, tiras bordadas, miriñaques, fajas de seda id de ana pampas, tohallas de hilo, agua florida, aceite de la sociedad id mompelas, agua colonia, boas de varias clases, ajuares, trajecitos para niños, guantes cabretilla, id castor, peinetas carey, id imitacion, fantacia enaguas bordadas, camisetas de lana merinas, id de algodon, seda ramillete negra y azul, hilo blanco patente y negro, id para sastre, capelinas, trencillas, broches, cinta de seda, peines imitacion bufalo id de bufalo id de marfil, muñecas, flores artificiales, botones de varias clases, una variedad de clases de medias para hombres señoras y niños, cinturones' tijeras, cortaplumas, botones y polainas de niños, corbatas de seda y lana, botones para puño y otros articulos que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El Martes 30 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana principiará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria

En su casa Bolivar núm. 23.

El Miercoles 1.º de Julio á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una variedad de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Jacob y Ca.

En la calle de Chacabuco núm. 53, donde estará la bandera de remate—Por cuenta de don Ernesto Lartigue—Por liquidacion de facturas.

El juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá sin falta á la mas alta postura y á plazos de 4, 5 y 6 meses, todas las existencias de dicha casa que consisten en un brillante surtido propios para la estacion, convenientes á los ramos siguientes: tienda, merceria, sastreria y sombrereria, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido muy completo y muy variado de géneros para señoras, como son poples lisos de pura lana, id lana y seda, id chinescos, todos estos articulos son de primer clase, merinos negros y de colores, gró y otra infinidad de géneros para vestidos, de lana, seda y mezcla que se pondrán á la vista, una gran partida de frazadas como sigue: inglesas, francesas, grises y de algodon, todas de muy buena calidad y gustos esquisitos, enaguas bordadas blancas y de colores, bramantes de distintas marcas, damasco de lana y seda, id de pura lana, id mezcla de algodon, y otra infinidad de articulos del ramo, como tiras bordadas, guantes, peinetas, estractos, etc.

PARA SASTRES.

Paños y casimires rica clase, castores muy finos, cortes y piézas de casimires de colores, piqué negro de pura seda, zarga de seda, id de lana, id de algodon, zarga y razo de la China de pura seda al mismo tiempo un resto de ropa hecha como sigue: jackets, pantalones, chalecos, sobretodos y otros varios articulos consistentes al ramo, en seguida se venderá en un solo lote 1009 sombreros castor de diferentes colores sobre cuyo articulo se llama la atencion de los señores sombrereros y registreros, pues son enteramente buenos.

Al mismo tiempo y por cuenta de seguros, 1 cajon con 20 docenas camisas 1 1/2 hilo, tambien se venderá la accion á la llave, los armazones, mostradores, gases y demas enseres de la casa cuyas condiciodes se estipularán en el acto de la venta.

POR EL MISMO.
AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia—En la barraca del Sr. Prangey y Ca., en el mercado Constitucion, donde estará la bandera de remate.

El juéves 25 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematará al contado.

10 fardos lana averiada.

Los interesados pueden pasar á verlas al local indicado.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Esclusivamente por cuenta de una casa de comercio.

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es él siguiente:

Bramantes y lienzos de las primeras marcas, zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto, y para colcha, listado' cotin, lienzo gris, uso domestico, madapolan, alemanesco, lienzo de hilo, coleta negra y plomo, tohallas de hilo. cervilletas. bombasi blanco, id crudo, franela de lana lustrina, merino negro, mucelina de lana, camisetas de lana, id de algodon, camisas de medio hilo, de monte-cristo, y de crimea. pañuelos de rebozo de tartan, id de medio rebozo, crsimir negro id de colores. género para pantalon, género para vestidos. sombreros de castor, id aterciopelados, ponchos de vicuña, mantas, pellones ingleses, pañuelos de algodon pintados, id de yerbas, foulares de seda, pañuelos de hilo, coco blanco, id rozado, frazadas de lana, colchas de algodon, calzoncillos de madapolan, id de punto, enaguas, tiras bordadas, corsés, medias de todas clases, chuce, boas de lana, tapados de casimir miriñaques de acero, tartan, paño castor, y otros articulos.

Aldecoa y Font.

JUDICIAL

El Domingo 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio.

De la valiosa é importante finca conocida por fabrica de vinagre y cerbeza, sita en la calle de San José entre las de Patagones y Caceros, perteneciente al concurso de D. Enrique Andres Bethe, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 710,391 pesos 75 centesimos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Este hermoso edificio cuyo terreno se compone de 60 varas de frente al Norte, por 120 varas 25 centesimos de fondo al Oeste, está construido con los mejores materiales y es aparente para cualquier clase de fábrica por la estencion de sus depósitos altos, bajos y sub-terráneos, conteniendo espaciosos galpones, y situada en uno de los mejores y mas aparentes localidades. Los interesados pueden ocurrir á los rematadores por los informes que deseen y á inspeccionar los títulos de propiedad y por las tasaciones en la oficina del actuario Sr. Garrido.

NOTABLE—Con autorizacion del Juzgado del pago serán del modo siguiente:—Una tercera parte al contado, otra tercer parte á un mes de plazo y la última á dos meses del dia de la venta, con pagarés firmados y garantia hipotecaria de la misma finca.

De otra pertenencia se venderá al contado lo siguiente:

La fábrica de vinagre—Dos pipones depósitos—Un id sótano—Una estiva grande—Siete dichos mas.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres Bustamante y Galup calle de la Victoria núm 252 y 254.

El Jueves 25 y Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana áplazos de costumbre se presedera á la venta de un brillante surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Un surtido el mas completo y variado de sombreros de castor y paño, de todas formas y calidades. camisas de hilo, id pechera de hilo, id de algodon bordadas, lisas y de color, id de percal varias clases, porcelana surtida, adornos y vinchas dorados y de acero para la cabeza, pasamanteria negra y de color, guantes de cabritilla ricos, id de castor, id de seda para hombres, señoras y niños, cordoné y seda de colores y negras, mesas de papier maché, gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, cortas y largas, de algodon y de lana, peinetas fantasia, cintas de adorno, perfumeria inglesa y francesa, calzado. botines para hombres de varias calidades, botines para señoras de cabritilla y cuero de perro, id adornados, botines y botitas para niñas muchas clases, albums de terciopelo, camisas de crimea finas, boas de lana, batitas id, cinta de hilera de hilo, alfileres, orquillas, portamonedas, necesarios con útiles, costureros, caravanas, y prendedores y medios aderezos de luto, sombreritos y gorritas de paño y terciopelo adornados, cintas de gró, trensas ruedo, trensa de seda, muñecas vestidas y llorones, espejos ovales marco dorado, miriñaques finos, camisas lines bordados y con valencianas, ligas de seda de señora fajas de seda mordoré, ligas y fajas de campo, pellones tucumanos, bombasi americano, tripe rizado, valencianas y guipiures finos, anteojos de teatro, pañuelos de hilo lisos, bordados y con fotografia, chales y capuchones de lana para la cabeza, pañuelos de rebozo de la estacion, maselina y merino de lana negros, agua florida lejitima, pañuelos de algodon pintados varias clases, calzoncillos de madapolan, batas de señoras bordadas, garibaldinas de merino, pañuelos punzoes de la India, chaquetones ingleses, jackets y paltoes de casimir, sobretodos de tripe y de carpincho. tiradores de id, aguas de patente, tijeras y cortaplumas finas, anillos y prendedores, corbatas, surtido de botones de puño, tiras bordadas varias clases, em-

co
algibe, es
El Doming
se venderán á
dos casas que quedan
breves aparecerán.

Martiniano

De articulos de
Calle de la Defensa n
El Jueves 25 del corriente á las
mañana se rematarán á la mejor post
gusto de los compradores y eu condicion que se han de estipular los siguientes articulos.

10 fardos tabaco de hoja, 25 balas papel blanco, 40 bolsas sal fina, 200 cjs pasas de Napoles, 10 cjs fosforos de cera franceses, 200 cjs pasas de uva, 25 barriles vino de Malaga, 25 id pajarete, 20 bolsas pimienta en grano, 20 lios descarozados, 50 cjs almidon americano, 100 canastos champagn, 25 bultos yerba argentina, 100 cestos pasas de higo, 20 cj sal fina en tarros, 100 cjs coletes, 25 latas pimienton, 20 cjs quesos redondos, 10 cjs cogñac robien, 25 cjs pasas de Mendoza, 30 cascos miel de caña, 10 cjs oceite do almendras, 100 damajuanas vinagre, 20 bolsas café, 20 id nueces' 25 bolsas poretos y lantejas, 15 garbanzos, 100 cajas y latas dulce de membrillo, 10 cjs yerba argentina en paquetes, 12 cascos ladrillos para limpiar cubiertos, 10 medias pipas vinagre, 50 fraspueras ginebra, 25 farditos pavilo americano, vasos diferentes clases, 50 cjs fideos de genova, 20 cascos cognac, 25 cascos cerbeza inglesa, 50 millares cigarros bahia, 50 cjs vino jerez, 25 id vino de asti, 20 id frutas, 20 rollos tabaco negro, 20 latas fosforos de cera, 50 cjs cominillo, 25 cuñetes aceitunas.

Y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo 20 canastos loza.

Manuel Benza y Ca.

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado en la calle de San Martin 155 esquina de Parque.

Su dueño lo vende por no poderlo atender, hace muy buenos diarios, y está en una de las mejores posiciones, á cinco cuadrae de la plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la misma casa. que encontrará con quien tratar.

Federico J. Miró.

En el 11 de setiembre

De la magnífica casa de altos, calle de Rivadavia núm. 997 esquina á la calle de Castelli, por liquidacion y ausentarse su dueño para Europa, venta forzosa alerta.

El miercoles 24 de Junio á las 3 en punto de tarde se ha de vender en público remate y a la mejor oferta, quemando quizá, la gran finca de altos constauida á la moderna toda en cal, maderas de urunday.

Edificada en terreno que mide 14 1/2 vs. de frente á la calle de Rivadavia con 35 de fondo á la de Castelli esquina con 14 piezas de material graudes, 2 sóianos, 2 cosinas, pozo, 2 resumideros hasta el agua, 2 letrinas y otras muchas comodidades, casa que aun no está concluida de rebocar y se puede ver, produce 2600 pesos mensuales de alquiler, y puede dar 3,000 pesos, creo escusado recomeedar esta brillante y lucrativa posecion para asegurarse una buena renta, pues la venta es á todo precio, títulos de lo mejor, alerta pues á la hora mas datos Mpipú 107.

POR EL MISMO.

Notable é importante

DE LA MUY CENTRAL Y BIEN SITUADA FINCA AL NORTE, CALLE DE CUYO NUMEROS 152 Y 152 1/2, ENTRE ESMERALDA Y MAYPU—POR CUENTA DE UNA TESTAMENTARIA—CON RENUNCIA A LA LEY DE RETRACTO.

EL DOMINGO 28 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemándola quiza y á quien mas diere, sin limitacion de ninguna la mencionada y muy central finca, edificada en terreno que mide 8 1/2 varas de frente al Norte. por 39 de fondo, con prevencion que ha medida que se estiende el terreno vá enanchando hasta tener en el fondo diez y media varas de ancho, el frente es nuevo todo hecho en cal y de los mejores materiales, maderas fuertes, con una gran balconada para levantar altos, muchas abitaciones y oficinas, algibe, pozo, un gran galpon en el fondo.

Creo escusado recomendar la brillante y central posicion de esta finca, pues lo dejo al criterio de los inteligentes, solo si diré que propiedades tan centrales esmo esta, y que dén buena renta y segura, no se encuentran en venta todos los dias, y deben aprovechar los que quieran asegurar bieu su dinero, pues esto cada dia va en aumento su valor, los títulos garantidos, mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE

De la casa esquina al Norte calle de Santa Fé y Cerrito á una cuadra de la linda plaza de la Libertad, y dos de la del Retiro, venta forzosa por tener que ausentarse su dueño del pais, alerta.

El Domingo 28 de Junio, á la 1 en punto se ha de rematar en público, á quien mas diere la linda casa esquina, (sin restriccion de ninguna clase), edificada en terreno que mide 15 varas de frente á la calle de Santa Fé, por el frente que resulte á la del Cerrito, con 3 grandes habitacisnes material de azotea, cosina, pozo, letrina y demás comodidades, alerta pues, mas datos, Maipú 107.

Julian J. Muñiz.

De una hermosa finca por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel G. Fernandez se ha de vender el dia 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde la muy hermosa finca perteneciente á D. Juan Porras y situado en la calle de Solis en las de Europa y Comercio edificada en terreno de 22 metros 516 milimitros de frente al Este por 27 metros y 114 milimetros de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 235,967 ps. m/c. 25 centavos.

No faltar los interesados el dia señalado que la finca mencionada es sumamente cómoda y bien construida Por mas pormenores al rematador Potosí 125,

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De una casa en la calle de Venezuela núm 333.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Mariño y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel G. Fernandez el Jueves 9 de Julio á las 3 en punto de la tarde,

Su terreno se compone de 16 1/4 varas de frente al Sud, por 42 3/4 varas de fondo al Norte, 4 piezas, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral zarzo de fierro, porcion de arboles frutales, plantas de jardin, etc., todo tazado en la suma de 127,869 pesos 09 centesimos.—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125.

L. Avelino Diaz.

De una quinta á inmediaciones del pueblo de San Justo, partido de Matanzas, dista del cementerio 4 cuadras al Sud.

El domingo 28 de Junio á la 1 en punto del dia se venderá la espresada quinta por órden de su dueño D. Pedro Ardanaz, compuesto de una área, de 188 varas de frente al Nor-Oeste por 296 de fondo al Sud-Este, cercodo de alambre y cina-cina, con una cuadra de monte de durazños de 3 años, una cuadra de alfalfa, media cuadra de manzanos, perales y varindad de frutas esquisitas, con una pieza de azotea con 5 varas por 5, otra pieza de material techo de paja como para granero. tpdo ello cercado de paraisos, rosales y vaaiedad de plantas, la posicion es dominante por ser en terreno muy elevado—Ojo capitalistas, esta venta es al mejor precio, por mas pormenores al rematador Piedad 293, y en Moron calle del coronel Ranch núm. 13 en la misma plaza de la Estacion.

Lopez y compañia.

GRAN REMATE.

El Jueves 25 del corriente por ser fiesta el Miércoles, que es el dia señalado para nuestros remates: á las 11 en punto.—

Magnífico surtido para la estacion y aparente para merceros, tenderos, sastres y zapateros.

AL CONTADO.

Y por cuenta de varios lo siguiente:

Ponchos de paño ingleses de varias clases, chaquetones id, pantalones y sacos de casimir, trajes para niños, sombreros de felpa, id de castor, cojinillos tucumanos, id ingleses, bombasí americano, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, brines, jergas inglesas, mantas pampas, poples, géneros para vestidos, tartanes, ponchos de vicuña, id ingleses, camisetas de punto de lana grises y azules, camisas de hilo, id de medio hilo y otras clases, id de monte cristo y zaraza id de coco y de cotin, calzoncillos de hilo, id de punto y de lienzo, zaraza para camisas y para vestidos, percales, cotonia, coton. zarazas para colchas, camisas á la crimea pura lana, y otras clases, brillantina blanca y de colores, uso doméstico, merino negro y de colores, lustrina, coco rosado, garibaldinas de lana, tricotas, boinas, alpargatas, corsés, enaguas de colores, vestidos para niñas, goraaz de casimir, boas de lana, coco francés, miriñaques, sobre puestos de tripe, enaguas y batas de lana para niñas, botines de varias clases para señoras, un surtido general de medias para señoras hombres y niños, camisas para señoras, tul de seda, ule, tripe rizado, alemanesco, género de hilo para sábanas, fajas de lana, id para campo, frazadas de lana, colchas, sacos para señoras, cinturones, evillas, cortaplumas, agua florida, estractos, aceite mompelas, muñecas, cinta de lana para ruedo, paraguas pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, id de seda de la Iudia, id foulares, id de hilo y otra infinidad de articulos.

Tomás Aires.

Del Cuoter nacional Concordia de Practico Lemanes de porte de 40 toneladas con dos juegos de velas, uno de uso y el otro nuevo flamante, pronto para emprender cualquier carrera y en perfecto estado se rematará.

En el muelle de pasageros frente á la casa de los Sres. Llavallol, Paseo de Julio donde estará la bandera de remate.

Se anunciará oportunamente el dia y hora en que tendrá lugar este remate.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.

En su casa calle Moreno núm. 192.

El Jueves 25 y Sabado 26 del corriente se rematará á las 11 de la mañana una cantidad de muebles y alhajas al mejor precio y dinero de contado y cuyos detalles son los siguientes:

Dos grandes mesas de comedor nuevas flamantes para 12 y 18 cubiertos de guindo, varias id diferentes para sala y escritorio, 1 elegante cama de bronce dorado casi nueva, varias id diferentes de fierro nuevas y usadas, lavatorios con juegos diferentes tamaños y clases, mesitas de noche con piedra, comodas nuevas y usadas con piedra y sin ella, 1 rico piano de superi
res voces perpendicular casi nuevo, 2 id diferent
docenas sillas francesas nuevas, varias id dife
norte-americanas nuevas y usadas, sillones pa
torios, id tijera y de amaca, cuadros grabad
diferentes gustos y tamaños, aparadores,
chas, candeleros, costureros,
chas de arochet, este
copas, vasos, vin
llo, cigarros
sentes—U
relojes d
de pla
Al m
un g
tes en
coloni
que n

se ven-
102.
y media vars
valor.
p3 j3

réditos Hay para pres-
antia de fincas ó terrenos que
de veinte cuadras de la plaza de
premio 1 ¼ y 1 ½ segun cantidad ó plaso. También se presta sobre fondos públicos. Ocúrrase Bolivar 42. p3 j23

Sanguijuelas hanburguesas- Recien llegadas en el mas perfecto estado. Se venden calle de las Piedras núm. 50.
p15 j21.

Mucama—Se necesita una en la calle de Rivadavia núm. 352. p3 j21.

Mucama—Se precisa una que sea estran jera en la calle de San Martin núm. 170 altos-

A mis relaciones Habiendo tenido lugar algunas equivocaciones con un señor de mí mismo nombre, ruego á mis relaciones me dirijan sus cartas con sobre á (Chacabuco 149.)
p3 j20 Mariano V. Escalada.

Avisamos al comercio en general Que la casa que giraba hasta el 19 de Marzo del presente año, bajo la razon social de Natta y Wilkinson, girará al reabrir sus negocios, bajo la nueva razon social de Natta Wilkinson y Ca.
Buenos Aires, Junio 19 de 1868.
p15 j20 Natta Wilkinson y Ca.

Medio oficial confitero Se necesita en la confiteria y café del «Universo» calle de las Artes 179, se le dará un buen sueldo. p8 j16

Se alquila Una hermosa casa con 9 piezas, 2 grandes patios y una huerta con árboles, la familia que la ocupa se vá á Europa y hoy Martes es el remate de los muebles, la casa es calle de Cangallo 596, entre Ayacucho y Junin. Para tratas plaza de la Victoria Recoba nueva núm. 60.
p3 j23

Corralon Hay uno cercado de pared con 17 varas de frente por 70 de fondo, situado á poco mas de 6 cuadras del Parque al Oeste y 2 del empedrado etc, Se alquila por 1 á 9 años, ó si se quiere sin plazo.
Ocúrrase calle de Bolivar núm. 42.
p3 j23

Se alquila Un corralon calle de Paraná núm. 149 tiene 18 varas de frente por 50 de fondo cuatro piezas de material y caballeriza, para tratar calle Pozos núm. 198 altos. j23 p3.

Club del Plata.

La Comision Directiva cita á los Sres. Socios á la asamblea general para el mártes 30 del corriente á las 7 ½ dela noche, con el objeto de elejir cuato vocales y un suplente que deben reemplazar á los salientes en el presente año; de dar cuenta á los socios del estado financiero del Club; y de someter á su consideracion el reglamento que en reemplazo del antiguo propondrá la comision.

Buenos Aiires, Junio 22 de 1868.
La Comision.
j23 p4

Casas y terrenos.

Se compran teniendo buenos títulos, y con preferencia centrales alerta los que quieran vender pronto campos en venta, ofrecemos dos lotes uno al Sud y otro al Oeste, para tratar Maypú núm. 107. Se dan 500,000 $ con interés módico en fracciones de hipotecas.
j23 p3.

Piezas de zarzuela.

Arregladas para piano, y para piano y canto por el Sr. D. Ricardo Sanchez allí, hay algunas todavia en venta en la libreria de Ure calle de Florida 46. j23 p3.

Articulos.

CON NOTABLE BAJA DE PRECIOS.
M. Boneo Piedad núm. 254.

Frazadores cameros de un solo paño á 200 $. id de dos paños grandes á 150, id medianos á 100, colchas cameras ricas de diferentes precios y con la misma baja de precios, y otros tejidos finos de las Provincias, todo la que se acaba de recibir de Córdoba, Tucuman y Santiago.
j23 p3.

A los pintores

Y empapeladores se les ofrece una pepueña partida de pintura llamada plomo y agua-raz americanas, que se acaba de recibir en la calle de Rivadavia núm. 343 y 345. j23 p3.

D. Pedro Nolasco Santillan
Q. E. P. D.

Falleció en Córdoba el 16 de Enero de 1868.

Da. Nicéfora Sanlillan de Garcia hija, D. Eusebio Garcia hijo político, el Presbitero D. Cornelio, D. Juan y D. Prudencio Santillan hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, que par olvido involuntario no hubiesen sido invitadas, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar en el Templo del Arcangel San Miguel el Viernes 26 del corriente á las 10 de la mañana. favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p2 j23

HORACIO VARELA.

Dolores G. de Varela y la familia Varela, ruega á sus amigos y relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el alma de Horacio Varela tendrá lugar el Viérnes 26 del corriente á las once de la mañana, en la Iglesia Catedral.
La ceremonia será corta.

DE BUENOS AIRES
PUBLICACION MENSUAL
abogados Quesada y Navarro Viola.
s catorce tomos que han sido publicados y se suscribe en ca-
, Moreno 54. Consagrado este periódico á la historia ameri-
atura y el derecho, todo cnanto publica es inédito.
p15 j19

---

na
nte.
ío la muy velera y
Baptiste» de Bayo
e proa y de cámara, á
smerado trato.
n la casa consignataria,
iedad 23.
mismos calle 25 de Mayo
p30 m31

COLEGIO 25 DE M

BELGRANO 32
Recibe pupilos, medios pupilos y externos.
LOS DIRECTORES.
D. CARLOS JANSEN.
D. MANUEL PRIETO TARLET.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Junio.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1 de		300,000
1 «		20,000
2 «	10,000	20,000
3 «	4,000	12,000
6 «	2,000	12,000
86 «	800	68,800
169 «	400	67,600
332 «	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Mayo 26 de 1868.
La Comision Administradora.

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés.
«Buenos Aires»
y «Montevideo.»

De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso calado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los Rios interiores.

La «Montevideo» se halla actualmente en a Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.

Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.

C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Marrin 186.

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1/2 y 318.
ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.
Belaustequi y Soula.

AL RECURSO DEL ARTESANO

CALLE DEL 25 DE MAYO 27
Gran rebaja de precios sobre toda mercancia
Surtido general de ropa para hombre recien llegada de
PARIS.

El dueño de este establecimiento avisa al público y amigos en general, que puede vender á precios sumamente baratos, hoy por tener un corresponsal en Europa, recibe directamente trajes de última moda que los vende tan baratos como en París.

Jaquets de casimir de gustos variados á $ 325 375 y 425.

Pantalones casimir 1ra. clase gustos bonitos á $ 125, 150, 175.

Pantalones casimir negros bien hechos á $200.

Chalecos de distintos gustos desde 75 hasta 100$.

Sombreros para hombres y niños.

Boas, calzoncillos, pañuelos, medías, camisetas, ets. etc.

Surtido de camisetas de crimea, (moda elegante.)

Botines de distintar clases, bastones y paraguas, guantes y corbatas anchas. Como siempre, el trabajador puede comprar en dicho establecimiento el pantalon de hílo azul á 25$ y blanca á 30$.

Popelinas para vestidos de señora lindos gustos á 6$ vara.

Calle 25 de Mayo 27, frente al Hotel del Globo.
L. TRANE.

Santiago Poggi.

Construtor de órganos de iglesias, afinador y compositor de pianos y armoniones ajentes de la real fábrica de los hermanos Serassi en Italia.
331—Buen Orden—331.
BUENOS AIRES.
p15 j5.

LA COMISION CLASIFICADORA

de patentes en la Parroquia de Balvanera.

Por órden superior previene á los vecinos de la misma que no hubieren recibido el boleto de clasificacion de sus repectivas industrias, profesiones ó ramos sujetos á patentes; ocurran á obtenerlo dentro del termino de 15 dias de la fecha de este aviso, á la calle de la Piedad No. 688 de 9 á 12 del dia: en la inteligencia de que los que no lo hicieren no podrán escusar con esta circunstancia el no haber cumplido con la ley de la materia—Junio 10 de 1868.
José Meabe—Manuel A. Castro.
p14 j10

304 cedulillas

Entre preguntas, respuestas y nombres de novios y compadres.
Para San Juan y San Pedro.

Búsquense las que dicen: los dos juegos por 5 pesos.

Únicos puntos donde se venden estas las mejores y mayor cantidad en un gran pliego.—Paraguay 209 y 120; Tucumen 314; Parque 267, 251 y 39. Corrientes 168, 302, 340 y 470; Cangallo 262; Piedad 644, 445 y esquina á Maypú; Rivadavia 701, 643. 647, 583, 511 1/2, 461, 409, 349, 281 1/2 y 100; San Martin 2; Florida 2, 262 y 266; Artes 169, 137 y 14; Libertad 193; Victoria 366, 112, 119 y 109; Potosi 315 y 347; Pelgrana 272; Venezuela 336; Buen Orden 170, 180, 220, 237 y 307; Lima é Independencia; Chacabuco 117; Perú 192; Bolivar 17, 16, 48, 54, 63, 78, 91, 101 y 342; Defensa 401, 277, 150, 134 y 40, Moreno 47 y Cangallo 552.
p2 j23

Société des 100.

M. M. Les Membres de la société sont prévenus que l'assemblée générale aura lieu mercredi 24 du courant á une heure précise de l'aprés-midi. dans la salle des réunions rue du 25 Mai n° 43,
Buenos Aires 21 juin 1868.
Le Secrétaire Le Président.
Vtor. Pouy Kneubuhlr.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

44 Florida **Florida 44**

BAZAR FRANCES

PAPELES PINTADOS

Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.

El propietario de este establecimiento previene al público en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del todo el dicho articulo, hará una rebaja de 20 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.

La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Junio próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900	236	2ª clase m/c 3775	151	3ª clase m/c 2000	80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 3775	151	« « « 2000	80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4025	161	« « « 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

SEÑORES COHEN Y JOSEPH

29 ¾ CALLE CHACABUCO
Introductores de articulos para zapateria. p30 m29

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.
337—Piedad—337

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lures.

Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, resa los nones.

Empresario.
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondeucia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta tas 5 de la tarde.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader.
46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarr

EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografía, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 j21

S. JUAN Y S. PEDRO

30 4cedulillas, las mejores en su género, entre preguntas, respuestas y papel para los nombres, todo por 5 pesos.—En las principales confiterias.

Plantas En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9, se venden árboles frutales de 1, 2, 3, y 4 años injertados de las mejores clases conocidas, garantidas hay planta que daran fruto el mismo año del trasplante, como ser: perales. duraznos, damascas, damascos, ciruelas, ceresos, granadas, manzanas, membrillos, higueras, parras, moscatel, naranjos, limones, toronjas, cidras, limas, nisperos y groselleros, hay gran cantidad de árboles y arbustos de adorno y plantas de flor, frutillas, box, alhuzema, violetas, semilla de cinacina, &. Las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

Rl Martes 23 del corriente á las 11 y media en punto, se rematará una coleccion de 3 á 4 mil plantas de estas. p3 j21

Superior Tribunal

DE JUSTICIA

La relacion de los causas que haya de ver semanalmente, se publicarán los Domingos por la Gaceta de los Tribunales, calle de Potosi núm. 12. p3 j23

Sociedad Italiana

De Seguros Mútuos Florsi...

Capital complexivo periciado inscripto al 31 de Mayo 1868.

1,030,800 pesos fuertes.

Se avisa á los asociados que estando en puertos vacios sus buque asegurados cuyas pericias han cumplido el bienio lo participe al escritorio de la Compañia ca le Mor no núm. 56 para poder practicar las nuevas pericias, segun lo ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Junio de 186 .
El Director.
p10 j21 Mircos L. Gasta.

Para la Isla de Cuba.

Pasajeros solamente.

Saldrá para dicho destino á principios de Julio próximo el muy velero bergantin español "Conceller" de 400 toneladas de registro y cuyo capitan D. Isidro Maristany, admite pasajeros, á los cuales promete el trato mas esmerado. Para tratar úocrrasé á sus consiguatariss, casa calle de Reconquista 77. p8 j21.

Aviso á los especuladores— Se van á rematar los importantes terrenos de la propiedad de Don Crespo Villegas en el pueblo de Moron de la plaza 3 cuadras al Oeste, cuyo porm nor se dará oportunameute.
Por Pablo Escalante.

Frero-Carril del Sud

Reduccion en la Tarifa de carga para materiales de edificios, etc.

El Ferro-Carril del Sud conducirá ladrillos, maderas, carbon, y alfalfa, en cantidades grandes, con reduccion de precio, bajo arreglos especiales, y alquilará terrenos en las varias estaciones para establecer corrales bajo condiciones moderadas.

Por mas por menores ocúrrase á la oficina del administrador general, Plaza Constitucion.

Buenos Aires, 20 de Junio de 1868.
p15 j21 La Administracion.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°	REGRESOS ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5	Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10	Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15	Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20	Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25	Mercedes		..	8 30	—	3 30
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30	Olivera		..	9	—	4
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45	Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X	General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20	Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30	Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—	Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—	San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera		10	—	5	—	Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—	Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes		10 45	—	5 45	—	Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—	Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—	11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—	Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°	REGRESOS ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	Gorostiaga	—	6 45	..	—	1 45
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X	Olivera	—	9	..	—	4
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
Moron	8 X	10	12	3	6 X	General Rodriguez	—	10	..	—	5
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
General Rodriguez	9	,	—	4	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Olivera	10	..	—	5	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Freire	11 45	..	—	6 45	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda que sea n requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salír en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.

Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°		4°	5°	6°	7°		9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	—	2 —	3 —	4 —	—	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°			7°		9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima numero 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

GRAN DEPOSITO DE VINOS

POR MAYOR Y MENOR
DE
GÚERRI OYUELA Y Ca.
204-Calle de la Piedad-204
ENTRE MAYPÚ Y ESMERALDA.

Este depósito es el mas surtido, mas especial y mas barato en Buenos Aires.

Vino de Oporto, Madera, Jerez, Burdeos, Bourgogne, Champagne, Rhin, etc. etc.

De todas clases y de todos precios

Licores de los Benedictinos, de la Grande Chartreuse, Martínica, Padre Kermann, Anisette, Curagao, Marrasquino, etc.

Cerveza inglesa y de Baviera, Rom, Coñac, Bitter de Angostura, Vermouth, Ginebra, Ajenjo, Kirsch y otras variedades de bebidas.

TODO GARANTIDO

Vino de Jerez, Oporto, Pajarete, Lágrimas, Malvasia, Moscatel, Priorato y Coñac fino en barriles de 1, 2 y 4 arrobas.

Vinos Carlon y Burdeos por cascos y damajuanas. Caña del Paraguay

ANIS DE MAYORCA

204—CALLE DE LA PIEDAD—204

Entre Maypú y Esmeralda

ZARZAPARRILLA de Bristol

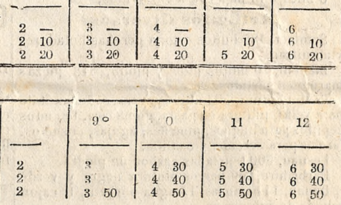

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

INJECCION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris. 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hno. calle de Defensa 157, 159 y 161, depositarios generales.

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: 3 fr.—Depósito en las boticas de Francia y del estrangero.

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen
Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.

Teneduria de libros por todos los sistemas.

Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vo pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno. Nacional.

Fabricas de cosinas economicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elástico de nueva invencion mucho mas cómodos que lo conocidos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aceados nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son mu y comodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.

A. Desiderio Segrestan.
p30 m27.

Citacion Durante el próximo mes de Junio se practicarán las mensuras de los terrenos pertenecientes á Don Mariano Atucha, Don Adolfo Blaye, Don Angel Cascallares, Don Emilio Burgos, Don Francisco Beracochea, Don José María Milches y Don Manuel Perez en el partido de el Saladillo; se previene á los dueños de los terrenos linderos que se encuentren en esta ciudad, para que prevengan á sus capataces ó encargados, para los fines consiguientes.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.
Enrique Nelson.
Florida núm. 120. Agrimensor Público.

Para Valparaiso.

La velera y bien clasifica la barca salvadoreña «Alvertina» teniendo parte de carga contratada, admite el flete para el indicado puerto; para tratar se servirán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Bernardo Delfino ó á Octavio Rossi Corredor marítimo calle Reconquista núm. 37.
j16 p12.

Para Rio de Janeiro

El muy velero de primera, palebot inglés J. A. Noodhousé, su capitan Eddy. saldrá para dicho puerto á fines del corriente y admitirá carga á flete ofreciéndose en cantidad suficiente para indemnizar los gastos de puerto. Para tratar sírvase ocurrir á sus consignatarios Srés. R. O'Sheen y Ca. ó á Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista núm. 37.
p14 j16

Don Pedro Bonifaci y Casola desea saber el paradero de su hermano RAMON. Calle de Venezuela, núm. 63, fonda española, darán razon.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Aria , D, Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcareitos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Para Burdeos.

La Barca francesa P. Jaeques capitan Hiriart saldrá para este destino del 1,° al 10 de Julio.

Admite pasajeros de cámara y de proa ocurrir para tratar á Etchebarne hermanos Tacnari núm. 143 ó al capitan calle de 25 de Mayo núm. 25.
p15 j10.

Drogueria Nacional.

Victoria 316 1/2 y 318.
Especialidades de todas clases.

Depósito de Drogueria productos quimicos.

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento,

Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á nuestros favorecedores, Belaustequi y Luedel.
p30 j7.

Estracto de carne

Sistema Liebig.

El consumo de esta sustancia alimenticia, producto concentrado de las partes mas nutritivas de la carne; se empieza á generalizar para los enfermos y para las casas de familia.

Los médicos reconocen ya su utilidad en ciertas enfermedades y para los convalecientes, personas de edad. de difícil digestion, criaturas recien despechadas ó en enfermisas y aun los enfermos que quieran un agradable y eficaz sustituto por el aceite de bacalao, lo toman con muy buen resultado.

Para el uso ordinario es de gran servicio; sirve de base para toda clase de sopas, de salsas y de guisos.

A mas de esto es anti-escorbútico; cada capitan deberia llevar una provision en sus viajes para verse libre de esta terrible enfermedad.

Se encuentra, con el modo de usarla en las casas siguientes:

Toledo y Moine Piedras 15.
Botica Imperiale, Florida esquina de Cuyo.
Chabry y Ca. Chacabuco 92.
Laforgue y Ca. Paseo de Julio 55.
p20 m31

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Manuel Maria [illegible] para que [illegible] de 30 dias contados [illegible] la fecha, comparezcan á la sala del [illegible] una reunion á que han sido cita[illegible]

Buenos Aires, Junio 8 de 1868.
Francisco J, Fazio.
Escribano Público.
p27 j19.

De órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante Julio, de una chacra de propiedad de D José Guerefeta, situada en el partido de Moron, cuartel 5°; compuesto su terreno de doce cuadras cuadradas mas ó menos, con una casa de azotea, pozo de balde, pileta y un palomar de material, un parral frente á la casa, el zanjeado de la chacra con su correspondiente alambrado, un monte de durazno, teniendo ademas cantidad de alamos, sauces, talas, paraisos é higueras, tazado todo en la suma de 102,120$ m/c.

Se previene que estando arrendado este establecimiento por el término de ocho años. cuyo contrato rije desde el 1° de Mayo de 1865, el comprador deberá respetarlo.

Por mas informes ocúrrase al que firma en la oficina de Don José Victoriano Cabral donde existen los antecedentes correspondientes.

Buenos Aires, Junio 16 de 1868
Leandro M. Gonzalez.
p15 j19 Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Genoveva Risso comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, ante su Juzgado y por la oficina á cargo del que firma á deducir en forma sns acciones, en la inteligencia que de no verificarlo les pasará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Mires, Junio 5 de 1868.
[illegible] Lagos.
p30 j16 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Garcia, para que dentro del termino de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Mayo, 26 de 1867.
Francisco y Frazio.
p30 m29 Escribano Público.